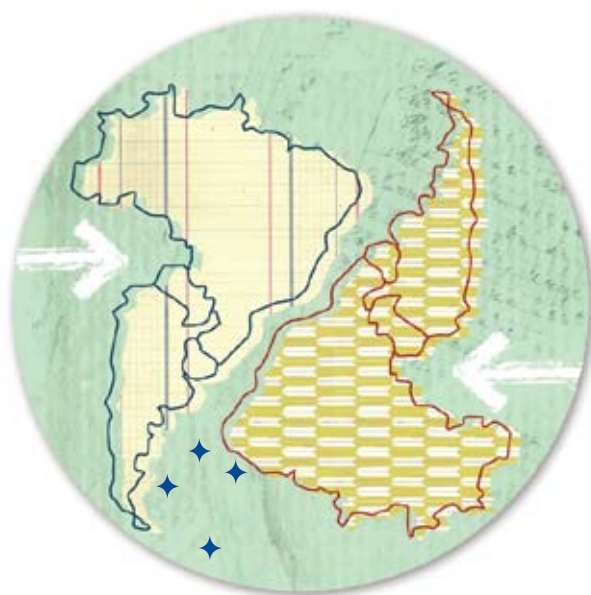


---

# MANUAL DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS, DE CRÉDITO Y TASA DE INTERÉS DEL MERCOSUR

---





---

# MANUAL DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS, DE CRÉDITO Y TASA DE INTERÉS DEL MERCOSUR

---



Paises	Mail de contacto
<b>Argentina</b>	
Banco Central de la República de Argentina Gerencia de Estadísticas Monetarias.....	estadis.monyfin@bcra.gov.ar
<b>Brasil</b>	
Banco Central de Brasil. División Monetaria y Bancaria (Dimob). Departamento Económico (Depec).....	dimob.depec@bcb.gov.br
<b>Paraguay</b>	
Banco Central del Paraguay. Departamento de Estudios Monetarios y Financieros. Gerencia de Estudios Económicos.....	informaciones@bcp.gov.py
<b>Uruguay</b>	
Banco Central del Uruguay. Departamento de Análisis Monetario. Departamento de Estudios y Regulación.....	dam@bcu.gub.uy

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Manual de Estadísticas monetarias, de crédito y tasa de interés del Mercosur . - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2011.  
68 p. ; 30x21 cm.

ISBN 978-950-32-0025-4  
1. Economía. 2. Mercosur. I. Título.  
CDD 330

Fecha de catalogación: 23/02/2011

Diciembre 2010

Diseño de tapa e interiores:  
Muchnik, Alurralde, Jasper & Asoc. / MS&L

Impreso en: CK PRINT S. A.  
Dirección: Andalgalá 2372 - C.A.B.A. (C1440ENV)  
Tel: 4687-7117  
www.ckprint.com.ar

El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



Este documento fue elaborado en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera de la Unión Europea y el MERCOSUR, "Apoyo al Monitoreo Macroeconómico" (AMM).

El Proyecto AMM tiene como principales objetivos desarrollar, armonizar, validar y divulgar estadísticas fiscales, monetarias y de balanza de pagos del bloque, así como también profundizar los espacios de reflexión y diálogo macroeconómico entre los Estados Parte.

La consecución de los objetivos del Proyecto se da a través del fortalecimiento de las actividades que vienen desarrollando los Ministerios de Economía (Hacienda y/o Finanzas) y Bancos Centrales de los países del bloque en el marco del trabajo del Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM).

#### AUTORIDADES

Director Regional: Octavio Groppa  
Coordinador Técnico: Fernando Curi  
Responsable Primario del Componente Monetario: Ericsom Semerene Costa

## ÍNDICE

Prólogo.....	11
Abreviaturas.....	12
Resumen.....	13
<b>I. Introducción.....</b>	<b>14</b>
Principales aspectos institucionales en los países miembros de MERCOSUR.....	14
<b>II. Marco de las estadísticas monetarias y financieras, referente para la armonización.....</b>	<b>16</b>
Características alcance y relación con otros sistemas de estadísticas macroeconómicas.....	16
A. Sectorización y clasificación de instrumentos financieros.....	16
Criterio de residencia.....	18
Instrumentos financieros, unidad de cuenta y valoración.....	18
Saldo y momento de registro.....	19
B. Cobertura del sistema financiero.....	20
Composición del sistema financiero en los países de MERCOSUR.....	20
<b>III. Armonización de las EMCIA.....</b>	<b>21</b>
A. Antecedentes.....	21
B. Etapas principales en el proceso de las EMCIA.....	21
C. Disponibilidad de datos nacionales.....	23
D. Agrupación de los datos nacionales disponibles.....	23
Organización de las estadísticas armonizadas.....	24
E. Divulgación de las estadísticas armonizadas.....	27
Presentación uniforme de los cuadros armonizados.....	28
<b>Apéndices</b>	
I.- EMCIA: Descripción conceptual de los cuadros armonizados, MERCOSUR.....	29
II.- Cuadros analíticos armonizados para MERCOSUR.....	42
<b>Anexo</b>	
1.- Glosario de términos.....	62

## PRÓLOGO

La armonización estadística es un paso fundamental en el camino hacia la unión de los países de un bloque. Hablar el mismo lenguaje en materia de estadísticas económicas es una condición necesaria para evaluar los potenciales beneficios de la acción coordinada entre países. La armonización también promueve el beneficio de la transparencia contribuyendo a un mayor control social de la gestión pública y la consecuente convergencia de las buenas prácticas administrativas y técnicas.

Con este espíritu y con el apoyo de nuestras autoridades en los Ministerios de Economía o Hacienda y Bancos Centrales, nos embarcamos en el proyecto de generar una base armonizada de estadísticas fiscales, monetarias y de balanza de pagos del MERCOSUR.

En este contexto nos complace presentar el Manual de Estadísticas Monetarias, de Crédito y Tasa de Interés del MERCOSUR (MEMCIA MERCOSUR 2010). Este documento es parte de la serie de manuales metodológicos de armonización estadística elaborados en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera UE-MERCOSUR “Apoyo al Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR”.

La elaboración del presente manual fue encomendada a la firma ICON-Institut, la cual trabajó en permanente intercambio con los equipos técnicos de los Bancos Centrales.

El contenido del MEMCIA MERCOSUR 2010 responde a la necesidad de ampliar y fortalecer la base de información armonizada de estadísticas monetarias disponible, incorporando los criterios más aceptados a nivel internacional y teniendo en cuenta las posibilidades actuales de producción de información estadística de los países del bloque. Sin dudas, esta no es una empresa acabada y es nuestro compromiso seguir trabajando para mejorar la producción y difusión de las estadísticas monetarias armonizadas de los países del MERCOSUR.

## ABREVIATURAS

BC	Bancos Comerciales
BCB	Banco Central de Brasil
BCP	Banco Central del Paraguay
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BCU	Banco Central del Uruguay
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4.1
CR	Central de riesgos
DSA	Dinero en sentido amplio
EMCIA	Estadísticas Monetarias, de Crédito y Tasas de Interés Armonizadas, en los países miembros de MERCOSUR
EMF	Estadísticas Monetarias y Financieras
FMI	Fondo Monetario Internacional
FP	Fondos de Pensiones
GMM	Grupo de Monitoreo Macroeconómico
GCEMF	Guía de Compilación de las Estadísticas Monetarias y Financieras, 2008, FMI
MEMF	Manual de Estadísticas Monetarias Financieras 2000, FMI
MERCOSUR	Mercado Común del Sur (integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay)
ME	Moneda Extranjera
MN	Moneda Nacional
OSD	Otras Sociedades de Depósito
OSF	Otras Sociedades Financieras
PBC	Panorama del Banco Central
POSD	Panorama de las Otras Sociedades de Depósito
POSF	Panorama de las Otras Sociedades Financieras
PSD	Panorama de las Sociedades de Depósito
SD	Sociedades de Depósito
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales, 2008
SPNF	Sector Público no Financiero
SS	Sociedades de Seguros
UE	Unión Europea

## RESUMEN

Las estadísticas macroeconómicas constituyen un conjunto de datos organizados que recogen las transacciones de una economía a nivel agregado. La obtención de datos fuente, junto a la compilación de la información de síntesis, es una responsabilidad propia de las autoridades de cada país. El marco analítico que determina las estadísticas, con fundamento en estándares internacionales, facilita y promueve la toma de decisiones de los agentes económicos, a la vez que otorgan transparencia a las acciones de las autoridades encargadas de su recopilación y publicación.

Las estadísticas monetarias y financieras, en particular, forman parte del sistema de cuentas macroeconómicas y describen para un país a los servicios financieros y al comportamiento de los instrumentos propios de la intermediación financiera. La clasificación de estos instrumentos, así como los criterios de registro y valorización, junto a la sectorización de unidades institucionales se derivan de la disponibilidad de datos fuente a nivel nacional los que provienen de balances contables y reportes complementarios diseñados generalmente para fines de regulación y supervisión.

El estándar internacional que sirve de referente para estos procedimientos es el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF), en coherencia con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), y la Guía de Compilación de las Estadísticas Monetarias y Financieras (GCEMF). Estos documentos contribuyen para que la compilación estadística tenga un marco analítico consistente y brinde utilidad a todos los usuarios potenciales. Al mismo tiempo, las recomendaciones internacionales que derivan del MEMF tienden a promover la homogeneidad en la presentación y comparación entre los países que las adaptan.

Sin embargo existen diferencias entre las instituciones que enmarcan los mercados financieros y monetarios en cada país, diversidad de datos fuente y modalidades en aplicar los criterios de compilación, generando todo ello variedad de información de síntesis que dificulta a menudo el establecimiento de una presentación y comparación eficientes de las estadísticas entre los países, en especial entre aquellos involucrados en procesos de integración regional.

La armonización de datos nacionales en un contexto regional ofrece beneficios derivados de magnitudes robustas de variables macrofinancieras que resultan comparables más allá del tamaño de las economías involucradas. La armonización de las estadísticas monetarias, de crédito y de tasas

de interés, en consecuencia resulta un principal propósito en los países miembros de MERCOSUR.

En esta tarea y para establecer indicadores comparables, es conveniente identificar los requerimientos analíticos de los principales usuarios de la información, como es el caso de los departamentos de estudios económicos en los bancos centrales acordando con estos usuarios la composición de los conceptos y definiciones comunes que guarden coherencia con las recomendaciones y prácticas internacionales. Este intercambio es siempre de gran beneficio para la armonización de la presentación de los datos que se deriva luego, maximizando así la utilidad que de esa presentación procede.

El presente Manual tiene por objetivo describir los aspectos relacionados a la metodología y organización de las Estadísticas Monetarias, de Crédito y Tasas de Interés Armonizadas (EMCIA) para MERCOSUR.

## I. INTRODUCCIÓN

1. Armonizar las Estadísticas Monetarias, de Crédito y Tasas de Interés (EMCIA) para los países miembros de MERCOSUR tiene como propósito generar datos síntesis comparables, que son el resultado de seguir una metodología consistente para facilitar mediante su uso el análisis a nivel regional.

2. Un apoyo primordial, al armonizar los indicadores monetarios y de crédito, es considerar a los ejes fundamentales del marco estadístico: la definición de los instrumentos financieros y sectores económicos. También utilizar los cri-

terios de registro y valoración, compatibles con estándares y práctica internacionales, cuando fuere posible, para que la composición de los indicadores monetarios, de crédito y tasas de interés sea comparable entre los países y tengan coherencia con otras estadísticas macroeconómicas sectoriales tal es el caso de balanza de pagos, finanzas públicas y cuentas nacionales.

3. El siguiente cuadro resume los estándares principales de aplicación en los distintos niveles de compilación de las Estadísticas Monetarias y Financieras (EMF):

**Cuadro 1: Principales criterios estándar que intervienen en la armonización**

Tipo de datos	Estándares internacionales y acuerdos regionales	Comentarios
<b>Datos fuente:</b> Catálogos de cuentas de las sociedades financieras (banco central, otras sociedades de depósito). En su caso reportes de sectorización y otros datos complementarios.	Normas Internacionales de Contabilidad.	No es indispensable unificar catálogos de cuentas para las sociedades financieras común para la región.
<b>Entidades del sector financiero comprendidas por las estadísticas</b>	Entidades del sector financiero comprendidas por las estadísticas	Principalmente en el subgrupo de Otras Sociedades de Depósito.
<b>Agrupación</b> de instrumentos financieros activos y pasivos y de sectores de contrapartida, a partir de conceptos contables, organizados en balances sectoriales de las sociedades financieras.	<i>Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF).</i> <i>Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).</i>	Identificar la clasificación de instrumentos financieros y sectores de contrapartida utilizando los datos fuente disponible en los países. Corresponde a una herramienta para agrupar los conceptos contables del balance.
<b>Productos estadísticos:</b> Indicadores monetarios, de crédito y tasas de interés armonizados regionalmente integrados con un enfoque de balance.	Definiciones nacionales comunes armonizadas por acuerdo regional.	Conjunto de cuadros analíticos comunes para MERCOSUR conforme a una jerarquía contable e interrelacionados.

### Principales aspectos institucionales en los países miembros de MERCOSUR

4. Los países compilan y divulgan las estadísticas del sector financiero con una visión nacional. Aún cuando este enfoque observa un acercamiento a los estándares inter-

nacionales, la diferente información de base, así como los distintos criterios en la integración de instrumentos financieros, la agrupación de unidades institucionales y la cobertura de entidades del sector financiero dificultan una comparación regional inmediata. No obstante, los países están comprometidos en realizar las acciones necesarias

para reducir esas limitaciones. A su vez, el proyecto de armonización regional impulsa una mayor coherencia con los estándares y práctica internacional, de compilación de estadísticas monetarias, y propone avanzar en el desarrollo de un marco estadístico común para establecer indicadores armonizados comparables entre los países miembros de MERCOSUR.

5. Las estadísticas monetarias y financieras se compilan a partir de la información disponible en los balances desglosados de las entidades financieras con saldos de fin de mes y también de registros complementarios al balance<sup>1</sup>. Por ejemplo, en algunos casos la Central de Riesgos (CR) contiene clasificaciones por actividad económica y estado de la cartera.

6. También la clasificación de préstamos por actividad económica proviene de clasificaciones nacionales que no siempre concuerdan con el estándar vigente Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU4.1).

7. Los criterios específicos en cada país, continúan vigentes y no afectan el proceso de construcción de la base de datos armonizada. Por ejemplo, los datos nacionales disponibles fueron suficientes, con algunas dificultades, para asignar los intereses devengados al instrumento correspondiente en vez de incluirlos en otros conceptos. Sin embargo, no fue posible distinguir los componentes del sector privado o distinguir en todos los casos al gobierno central. En general, los activos y pasivos armonizados coinciden con el nivel de los nacionales con una agrupación diferente por instrumento financiero.

8. Son comunes entre los países miembros de MERCOSUR las siguientes limitaciones en los datos fuente:

- **Sectorización:** Separación de otras sociedades no financieras (empresas) y otros sectores residentes (hogares) componentes del sector privado.

La utilización de nomenclatura imprecisa para identificar grupos de entidades financieras (componentes de OSD y OSF) y sectores de contrapartida conforme al estándar internacional, tal es el caso de otras sociedades financieras (seguros y fondos de pensiones) que se agrupan al sector privado.

- **Valoración:** Títulos que mantienen el valor de adquisi-

ción, por ejemplo títulos emitidos por el Gobierno que permanecen a su valor nominal y no se ajustan por su valor de mercado.

- **Clasificación de préstamos por actividad económica:** Limitado detalle de actividades económicas para clasificar los préstamos al sector privado. Es conveniente que se utilice la última disponible CIIU Rev. 4. l.

Desglose de actividades económicas que combinan personas jurídicas y físicas (consumo).

- **Calidad de datos fuente:** Falta de conciliación entre saldos del plan de cuentas y documentos complementarios.

La información de operaciones nuevas no tiene el mismo detalle que la agrupación de saldos de préstamos por actividad económica.

Inconsistencia de contrapartidas interbancarias registradas en balances del BC y OSD.

- **Clasificación de instrumentos financieros:** Operaciones de repos que involucran al sector privado no registradas como préstamos con garantía.

Los intereses devengados no siempre están agrupados al instrumento que los origina.

En préstamos no es uniforme la distribución entre el tramo vigente y moroso.

1. Los saldos pueden no coincidir con el balance por tener estructuras diferentes que precisan de una conciliación frecuente.



## II. MARCO DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS, REFERENTE PARA LA ARMONIZACIÓN

9. Las EMF se ocupan de los saldos y flujos del sector de las sociedades financieras y conjuntamente con las cuentas del sector externo, fiscales y nacionales forman parte del sistema de estadísticas macroeconómicas. Las EMF abarcan todos los activos y pasivos financieros del sector de las sociedades financieras. Los principales conceptos para la medición de los flujos y saldos financieros están sugeridos por el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF), del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### Características alcance y relación con otros sistemas de estadísticas macroeconómicas

10. Las estadísticas macroeconómicas tienen como finalidad general satisfacer necesidades de las autoridades que deben tomar decisiones, por lo que es conveniente que dichas estadísticas sean coherentes entre ellas. En este sentido son parte de las características comunes: (a) las unidades institucionales y sectores, (b) residencia, (c) saldos de activos y pasivos, (d) reglas contables y (e) procedimientos de valoración a precio de mercado y conversión por tipos de cambio. Adicionalmente, la divulgación de las estadísticas macroeconómicas contribuye a la transparencia que demandan los agentes económicos para la investigación y análisis. Son parte de este conjunto de información las estadísticas monetarias, de crédito y tasas de interés armonizadas.

### A. Sectorización y clasificación de instrumentos financieros

11. La identificación apropiada de las unidades institucionales de la economía resulta esencial para elaborar las

EMF y así establecer la coherencia necesaria con otras estadísticas macroeconómicas. La sectorización de las EMF es congruente con la del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) que agrupa clases similares de unidades institucionales. La sectorización es indispensable para definir los activos y pasivos del sistema financiero con no residentes (derivando los conceptos de activos externos, incluidas las reservas internacionales) y con los sectores residentes (como el crédito al sector privado no financiero, al gobierno central, etc.). Una sectorización que sea insuficiente no permite definir los agregados monetarios y de crédito de manera confiable.

12. En los países de MERCOSUR el catálogo de cuentas de los bancos centrales por lo general dispone de una suficiente sectorización de operaciones que permite establecer la correspondencia con instrumentos financieros, sectores y subsectores. Sin embargo, el catálogo bancario no siempre especifica el criterio de residencia y a veces es deficiente la agrupación de los subsectores residentes. En el caso de préstamos y depósitos, por ejemplo, resultó necesario consultar reportes complementarios que provienen principalmente de la Central de Riesgos y de otros sistemas estadísticos que emplean los bancos centrales.

13. Los subsectores de las sociedades financieras, además de formar parte de la clasificación de transacciones, también determinan la amplitud en cobertura de las estadísticas monetarias. El conjunto de subsectores adicionales es un eje fundamental para asociar dichas unidades con los instrumentos financieros activos y pasivos. La agrupación se describe en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2: Agrupación de unidades institucionales, conforme al SCN**

Sector	Subsector	Característica	Aclaraciones para MERCOSUR
Sociedades financieras.	Banco Central (BC)		
	Otras Sociedades de Depósito (OSD).	Su actividad principal es la intermediación financiera (contraen pasivos incluidos en la definición nacional de dinero en sentido amplio (DSA). El ejemplo más común está representado por los bancos comerciales, bancos de inversión, sociedades de inversión (de corto plazo), cajas de ahorro y sociedades cooperativas de crédito (SCAC). La inclusión por las estadísticas monetarias depende de la importancia en préstamos o DSA.	<i>Las SCAC son entidades faltantes en Paraguay y Brasil.</i>

Sector	Subsector	Característica	Aclaraciones para MERCOSUR
	Otras Sociedades Financieras (OSF).	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP). Se trata de entidades financieras especializadas en servicios financieros a todas las unidades institucionales. Pueden emitir pasivos y otorgar créditos. Por lo general son importantes tenedores de activos financieros (títulos que emiten el gobierno, el banco central o empresas privadas).  Otros intermediarios financieros. Son prestadoras de servicios especializados que pueden captar cierto tipo de depósitos especializados. Conceden préstamos a determinados prestatarios. Incluye por ejemplo financieras y bancos de segundo piso (entidades que por lo general no operan directamente con el público).	<i>Las OSF no están comprendidas en las EMCIA, excepto cuando poseen instrumentos financieros registrados en las OSD, en cuyo caso se tratan como sector privado.</i>
		Auxiliares financieros. Representado por un conjunto amplio de unidades que apoyan a la intermediación financiera pero no actúan como intermediarios. No forman parte de las EMF. Son ejemplo las bolsas y mercado de valores, casas de cambio, sociedades de garantía, organismos de supervisión del sector financiero etc.)	
Los subsectores de BC, OSD y OSF (las OSF cuando emiten pasivos y otorgan préstamos) corresponden al marco de las estadísticas monetarias comprendidos en el MEMF.			
Sociedades no financieras	Sociedades públicas no financieras	Actividades del sector público no financiero.	<i>Comprende la producción de bienes y servicios. En las EMCIA por limitaciones en los datos fuente quedaron agrupadas en un rubro de sector público no financiero que también incluye a Gobierno general.</i>
	Otras sociedades no financieras	Empresas (sector privado)	<i>En las EMCIA no pueden distinguirse y corresponde a "Otros sectores residentes".</i>
Gobierno general	Gobierno central	Departamentos e institutos controlados y financiados por el gobierno que no realizan actividades de mercado.	<i>En las EMCIA agrupadas a sector público no financiero.</i>
	Gobierno estatal		
	Gobierno local		
Hogares		Familias (sector privado)	<i>En las EMCIA ambos sectores corresponden a "Otros sectores residentes" que también incluyen empresas privadas.</i>
Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares			

### Criterio de residencia

14. Las unidades que no son residentes de la economía nacional (el territorio económico) y tienen su centro de interés económico fuera del país, son residentes del resto del mundo y por tanto, se designan como no residentes. Por ejemplo, las embajadas, consulados, etc. y otras unidades del gobierno general ubicadas en el extranjero, se consideran residentes del país de origen igual que los nacionales relacionados a esas unidades. Por el contrario, las embajadas, consulados que un gobierno extranjero mantiene en un país determinado son considerados no residentes. El criterio referido, en términos generales, se cumple en los países de MERCOSUR.

### Instrumentos financieros, unidad de cuenta y valoración

15. Los activos y pasivos inherentes al sector de las sociedades financieras<sup>2</sup>, deriva de los balances y docu-

mentos complementarios registrados en la unidad de cuenta nacional, incluyendo los expresados en moneda extranjera, que se convierten a la primera utilizando un tipo de cambio determinado. Los activos financieros representan derechos de propiedad que aportan beneficios económicos a través de su tenencia o utilización. Los pasivos son obligaciones financieras de una unidad con otra y son la contraparte natural de los activos. Ambos instrumentos activos y pasivos corresponden a magnitudes brutas (sin cancelar activos con pasivos) y se agrupan en categorías amplias que coinciden con las referidas por el SCN. En el contexto de la armonización regional en MERCOSUR se revisó que los datos contables se agruparan siguiendo la especificación que resume el Cuadro 3:

**Cuadro 3: Instrumentos financieros, agrupación**

Activos y Pasivos	Desglose del nivel de clasificación adicional a MN y ME	Comentario
Oro monetario y DEG		<i>Activos financieros para los que no existe un pasivo correspondiente. En el caso del oro exclusivamente si forma parte de las reservas oficiales. De otra manera es parte de billetes y monedas.</i>
Billetes y monedas y depósitos	Instrumentos negociables a la vista sin restricción y directamente utilizables para efectuar pagos) y otros depósitos (del lado pasivo incluyen repos y depósitos restringidos).	<i>Valorización a precio de mercado. Del lado pasivo los valores deben considerarse como parte del DSA. Deben incluir intereses devengados.</i>
Valores distintos de acciones	Instrumentos negociables. En activos representan derechos reembolsables por los emisores. Incluyen las aceptaciones bancarias. En pasivos corresponden a los títulos emitidos que son activos de los tenedores.	<i>Valorización a precio de mercado. Del lado pasivo los valores deben considerarse como parte del DSA. Deben incluir intereses devengados.</i>

Activos y Pasivos	Desglose del nivel de clasificación adicional a MN y ME	Comentario
Préstamos	Del lado pasivo incluyen fondos aportados, utilidades retenidas, reservas generales y especiales.	<i>Cuando los títulos no se negocian en mercado secundario pueden estimarse equivalentes de mercado como precios justos.</i>
Acciones y otras participaciones de capital	Del lado pasivo incluyen fondos aportados, utilidades retenidas, reservas generales y especiales.	<i>Cuando los títulos no se negocian en mercado secundario pueden estimarse equivalentes de mercado como precios justos.</i>
Reservas técnicas de seguros	Del lado activo representan pagos anticipados de primas y en el pasivo corresponden a reservas contra indemnizaciones pendientes no liquidadas.	<i>Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones. Comprenden las reservas contra indemnizaciones pendientes de pago.</i>
Derivados financieros	Instrumentos vinculados a otro instrumento financiero específico o indicador. El valor se obtiene del instrumento que le da origen.	<i>Corresponden a partidas separadas de los activos y pasivos de los contratos derivados que están vinculados a otro instrumento financiero específico. Incluye riesgos financieros como variación de tasas de interés, riesgo cambiario, etc.) En el caso de los países de MERCOSUR que realizan estas operaciones por su relativa importancia se agruparon a otros activos o pasivos.</i>
Otras cuentas por cobrar/pagar	En general intangibles. Comprende créditos comerciales impuestos devengados y otros gastos por pagar y provisiones relacionados con la administración del negocio.	<i>Categoría para registrar partidas residuales por cobrar / pagar, ingresos diferidos, provisiones para préstamos incobrables y provisiones para otros fines (depreciación). En las EMCIA son parte de otros activos o pasivos.</i>
Asignaciones de DEG		<i>Pasivo de largo plazo del BC por aportaciones con el FMI.</i>
Activos no financieros		<i>Importe bruto de bienes y equipo. Los conceptos de estimaciones y depreciaciones son parte de otras cuentas por pagar.</i>

### Saldos y momento de registro

16. Los conceptos de saldos y flujos y normas contables están basados en el marco del SCN que divide a los flujos registrados en componentes separados para transacciones, revalorizaciones y otras variaciones del volumen de activos. La naturaleza de las transacciones propias de las entidades financieras son magnitudes económicas referidas a un periodo de tiempo. Por consiguiente, la variación total del saldo de cada activo o pasivo desde el comienzo hasta el final de

un periodo es atribuible a los flujos. Por convención las estadísticas monetarias se miden en saldos de cierre de fin de mes. Para las estadísticas monetarias armonizadas se aplicó la misma convención.

17. La agregación de los datos es la norma general que supone la sumatoria de saldos y flujos brutos de todas las unidades institucionales dentro de un subsector o sector. En este contexto se agregan los datos de entidades como bancos comerciales, cajas de ahorro, compañías financieras, asocia-

2. Agrupados a partir de las especificaciones contenidas por los catálogos de cuenta.

ciones de crédito y cooperativas de crédito, etc., para integrar el balance sectorial de Otras Sociedades de Depósito (OSD).

18. La consolidación de los datos a partir de los balances sectoriales, que expresan posiciones resumidas analíticas, con sectores y subsectores no financieros, supone la cancelación de saldos y flujos derivados de créditos financieros y obligaciones correspondientes entre las unidades institucionales del mismo sector. Son ejemplo de consolidación los panoramas del banco central (A), de las OSD (B), y de las Sociedades de Depósito (A+B). El panorama de las sociedades de depósito, que consolida los correspondientes de BC y OSD, representa un principal objetivo de las estadísticas monetarias y contribuye a establecer los componentes de la base monetaria, la posición con no residentes, los agregados monetarios (componentes de medios de pago o dinero en sentido amplio) y los activos o crédito con los sectores residentes.

19. El momento de registro de las transacciones se basa en el principio del registro simultáneo por las partes de la transacción y la aplicación de la contabilidad en base devengada. Conforme a este principio los derechos y obligaciones deben registrarse a medida que se van devengando, por cada instrumento que les da origen, pero no cuando se efectúa el pago. Cabe destacar que para las estadísticas armonizadas existen algunas limitaciones para asignar los intereses devengados al instrumento que origina.

**Cuadro 4: MERCOSUR: EMCIA, cobertura de entidades financieras**

Descripción de las entidades financieras	Banco Central (BC)	Otras sociedades de depósito (OSD)		
		Tipo	Número	Participación en el total de activos (junio, 2010)
Argentina	BCRA	Bancos	67	98.6%
		Financieras	15	1.3%
		Cajas de crédito	2	0.1%

3. El SNC describe una clasificación ligeramente diferente, aunque compatible con la del MEMF.

4. En Uruguay se inició la compilación de FP (su portafolio de inversiones en valores representan en promedio el 15% del que mantienen las OSD). También está en marcha la compilación de balances sectoriales de SS.

## B. Cobertura del sistema financiero

20. La definición de las unidades institucionales y su agrupación en sectores es un aspecto básico de todos los sistemas de estadísticas macroeconómicas. Los principios de sectorización se refieren por el SCN. El MEMF sigue dichos principios. Dicho manual como se indicó en el Cuadro 2 refiere que el sector de las sociedades financieras está compuesto por: (1) las sociedades de depósito (SD), que comprende al banco central y a las OSD, y (2) las otras sociedades financieras (OSF)<sup>3</sup>, que incluyen sociedades de seguros (SS) y fondos de pensiones (FP), otros intermediarios financieros (excluidos SS y FP) y auxiliares financieros.

### Composición del sistema financiero en los países de MERCOSUR

21. No todos los bancos centrales del MERCOSUR compilan estadísticas monetarias de SS y FP<sup>4</sup>, lo cual puede sobrestimar los activos financieros en poder del sector privado, en la medida que las tenencias de títulos (emitidos por el sector financiero o público) en poder de estas compañías y los depósitos que poseen en las OSD sean ambos significativos y no se consoliden en el panorama financiero. También puede subestimarse el crédito de vivienda que otorgan las SS a los otros sectores residentes (hogares) y el DSA por las aportaciones del sector privado en FP. El Cuadro 4 describe la composición de entidades financieras comprendidas en las EMCIA:

Descripción de las entidades financieras	Banco Central (BC)	Otras sociedades de depósito (OSD)		
		Tipo	Número	Participación en el total de activos (junio, 2010)
Brasil	BCBR	Bancos múltiples <sup>5</sup>	140	54.7%
		Bancos de inversión	16	1.5%
		Bancos comerciales	18	0.9%
		Sociedades de crédito financiamiento e inversión	57	2.3%
		Sociedades de crédito inmobiliario	16	0.1%
		Cooperativas de crédito	1465	1.8%
		Fondos de inversión	7756	38.7%
Paraguay <sup>6</sup>	BCP	Bancos comerciales	15	84%
		Financieras	11	5%
		Cooperativas de ahorro y crédito (más significativas)	20	11%
Uruguay	BCU	Bancos privados	13	53.2%
		Bancos Oficiales	2	45.7%
		Casas Financieras	5	1%
		Cooperativas de intermediación financiera	1	0,1%

22. Las estadísticas armonizadas de MERCOSUR comprenden únicamente los panoramas de: BC, OSD y SD. Las OSF quedan incluidas dentro del sector privado (otros sectores residentes).

## III. ARMONIZACIÓN DE LAS EMCIA

### A. Antecedentes.

23. El trabajo de armonizar estadísticas induce a una comparación natural de los esquemas nacionales vigentes<sup>7</sup> con la propuesta de conceptos uniformes que sean comparables entre los países. Este desafío permitió lograr un nuevo<sup>8</sup> conjunto de datos monetarios, de crédito y tasas de interés

armonizados para MERCOSUR, organizado en cuadros analíticos. Cabe destacar que al utilizar los datos con propósito de armonizar estadísticas regionales, se procuró que coincidieran en lo más posible con los criterios de integración y solidez que proviene de las recomendaciones internacionales. Estos elementos facilitan la comparación entre los datos estadísticos de los países.

### B. Etapas principales en el proceso de las EMCIA

24. Para establecer la composición de conceptos analíticos se consideró: (a) la información estadística oficial divulgada por los países, (b) la agrupación de conceptos útiles para

5. Incluye a la Caixa Económica Federal.

6. En Paraguay, las Cooperativas de ahorro y crédito están en proceso de incorporación.

7. Que utilizan diferente nomenclatura y agrupación de instrumentos financieros

8. Que sustituirá al que actualmente comparten los países con GMM.

determinar la posición del sector de las sociedades financieras, con un enfoque analítico de los instrumentos financieros al alcance de las unidades residentes y no residentes y (c) organizar la información conforme a una visión general de balance y cuadros analíticos integrados con indicadores monetarios, de crédito y tasas de interés. Otro elemento fue consultar con los usuarios inmediatos de la información los

temas recurrentes que forman parte del análisis y documentación de variables financieras.

25. Las etapas necesarias para acordar los indicadores comprendidos por las EMCIA, contemplaron, como principales pasos, los que se describen en el Cuadro 5:

**Cuadro 5: Composición de indicadores para las EMCIA**

Etapas	Descripción	Comentarios
Resumen de indicadores.	Agrupación de conceptos en cuadros analíticos con indicadores monetarios, de crédito y tasas de interés.	Diferentes opciones para presentación de los datos (ejemplo, saldos fin de mes, promedios, tasas de crecimiento, detalle por monedas, etc.)
Metadatos.	Descripción de las características, disponibilidad de información y procedimientos de compilación en la práctica nacional vigente.	Como ejemplo: Base monetaria, activos externos netos, activos internos, préstamos, medios de pago, tasas de interés.
<i>Principales componentes y agrupación de indicadores en cuadros analíticos. En el contexto de la armonización para cada uno de los siguientes rubros de información se revisó la disponibilidad de datos fuente y se incluyeron las observaciones sugeridas por los usuarios de información en los bancos centrales.</i>		
Banco Central (BC)	Balance sectorial: activos y pasivos	Instrumentos financieros y sectores
	Panorama del banco central	Componentes de activos externos netos, activos internos y base monetaria.
Otras Sociedades de Depósito (OSD)	Balance sectorial agregado: resumen, activos y pasivos.	Instrumentos financieros y sectores
	Panorama de las otras sociedades de depósito.	Componentes de activos externos netos, activos internos y pasivos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (DSA)
Sociedades de Depósito (SD)	Panorama de las sociedades de depósito.	Consolidación de BC y OSD para posiciones sectoriales con no residentes, residentes y pasivos base monetaria y agregados monetarios.
Préstamos otorgados por OSD	Sectores institucionales	Distinguiendo MN y ME
	Por estado de la cartera	Distinguiendo vigentes y con días de atraso
	Al sector privado por actividad principal	Nivel más agregado de la clasificación CIU.
	Al sector privado, por modalidad	<i>Distinguiendo personas físicas de jurídicas, principal uso o destino</i>

Etapas	Descripción	Comentarios
Medios de pago	Distribución por instrumentos	<i>Corresponde a la Definición de Dinero en Sentido Amplio acordada para la región.</i>
	Distribución por sector institucional	<i>Detalle de instrumento y sector tenedor del activo financiero.</i>
Tasas de interés	Bancarias: activas y pasivas	<i>Corresponden a operaciones nuevas. Nominales anualizadas.</i>
	Del banco central	<i>Corresponde a Operaciones del Banco Central de corto plazo con títulos.</i>
EMCIA	Cada cuadro armonizado incluye series de saldos mensuales a partir de diciembre 2001.	

26. El resultado de las EMCIA puede o no coincidir con la estadística nacional vigente publicada por cada país. Sin embargo, el nuevo producto estadístico armonizado no tiene el propósito de modificar la presentación nacional y sí complementarla con una herramienta fortalecida de comparación y análisis regional.

27. En distintos cuadros como parte del acuerdo regional se agruparon conceptos. Es el caso de: (a) préstamos por sector, un rubro agrega "otras sociedades financieras", "otras sociedades no financieras", "hogares", e "instituciones sin fines de lucro", (b) en distintos cuadros se agruparon los subsectores del sector público en un sólo concepto de "sector público no financiero" y (c) para el cuadro de tasas bancarias pasivas los referentes se agruparon en ahorro, un mes y plazos mayores. Adicionalmente en el último cuadro se incluyó la tasa correspondiente a valores de corto plazo del Banco Central.

### C. Disponibilidad de datos nacionales

a. En el contexto de las estadísticas armonizadas es conveniente que los datos tengan en cuenta los criterios internacionales<sup>9</sup> y la práctica estándar, fundamentos que aportan consistencia al definir los conceptos regionales propios de las estadísticas monetarias, de crédito y tasas de interés. Dichas consideraciones también contribuyen a uniformar la comparación. Por consiguiente, la armonización de las estadísticas requirió una consulta amplia a los datos fuente para proponer clasificaciones semejantes de instrumentos financieros y sectores de contrapartida, situación que propicia algunos cambios respecto del esquema nacional vigente que se publica. Así, los activos y pasivos armonizados coinciden con el nivel de los nacionales con una agrupación diferente por instrumento financiero o sectores. No obstante los criterios específicos en cada país no afectaron el proyecto de

armonización debido a que la mayoría de datos nacionales disponibles son suficientes<sup>10</sup>.

28. Los datos fuente para las estadísticas monetarias, de crédito y tasa de interés surge de la información recolectada por los sistemas de información utilizados por cada uno de los países, incluyendo los balances de los BC y OSD, así como procedimientos especiales para estadísticas de crédito y tasa de interés. La información es requerida por los diversos actores regulatorios: Banco Central, Superintendencia de Entidades Financieras y otras entidades regulatorias de la actividad financiera<sup>11</sup>.

29. La información utilizada constituye información pública provista por cada uno de los países participantes. La misma ha sido armonizada para que sea divulgada de una manera acorde con los objetivos del proyecto de armonización y presentada de manera flexible con utilidad analítica para atender los requerimientos de los diferentes y potenciales usuarios de la misma. Cabe destacar que la información armonizada no tiene un status legal y queda respaldada por el conjunto de procedimientos destacados en el presente Manual.

### D. Agrupación de los datos nacionales disponibles

30. Para armonizar las estadísticas monetarias se aprovechó la agrupación de cuentas contables disponible en cada país, por las siguientes diferentes razones: (a) representa una base de datos monetarios que tiene como principal característica utilizar un mismo conjunto de datos clasificados que permite derivar presentaciones flexibles, (b) los catálogos de cuentas de las entidades financieras son distintos en los países miembros de MERCOSUR y (c) cada país ha definido los vínculos necesarios entre conceptos contables, los catálogos de cuentas, y la agrupación de instrumentos

9. Principalmente el Sistema de Cuentas Nacionales, en particular el MEMF, la GCMEMF y Normas Internacionales de Información Financiera.

10. Un ejemplo fue identificar los registros correspondientes a intereses devengados y en la mayoría de los casos reclasificarlos al instrumento correspondiente.

11. En Paraguay es el caso del instituto de cooperativismo.

financieros y sectorización<sup>12</sup>. Dicho enlace contribuyó para derivar los conceptos que integran el grupo de indicadores monetarios contenidos por las EMCIA.

31. Cabe destacar que la agrupación comprende los datos contables de todas las unidades institucionales del sector de las sociedades financieras, descritas en el Cuadro 2. A su vez abarca dos niveles: (a) balance sectorial (BC y OSD) que provienen de los saldos declarados en balances de las entidades y (b) la consolidación de los balances sectoriales en panoramas (BC, OSD, Sociedades de Depósito SD) que contienen los componentes de la base monetaria, agregados monetarios y de crédito (activos internos) y la posición con no residentes (activos externos netos).

32. Los datos que no forman parte de los balances pero que resultan necesarios para establecer los indicadores que desglosan: (a) los préstamos otorgados por las OSD en distintas categorías y (b) las tasas de interés activas y pasivas del sistema financiero, incluyendo el plazo de los depósitos, fueron identificados a partir de los registros nacionales disponibles.

**Cuadro 6: Índice de cuadros analíticos armonizados**

<b>Balance Sectorial del Banco Central:</b>
1. Activos BC
2. Pasivos BC
<b>Balance Sectorial de las Otras Sociedades de Depósito:</b>
3. Balance OSD Resumen
4. Balance OSD Activos
5. Balance OSD Pasivos
<b>Panoramas de las Sociedades de Depósito:</b>
6. Panorama Banco Central
7. Panorama Otras Sociedades de Depósito
8. Panorama Sociedades de Depósito
9. Préstamos de OSD, por Sector
<b>Crédito neto al sector público:</b>
10. del banco central
11. de las sociedades de depósito
<b>Medios de pago:</b>
12. MP por instrumento
13. MP por sectores
14. Préstamos de OSD por actividad
15. Préstamos de OSD por modalidad, operaciones nuevas
16. Préstamos de OSD por estado de la cartera
17. Tasas bancarias activas
18. Tasas del sistema financiero pasivas
19. Préstamos al sector privado por actividad principal, como proporción del PIB
20. Medios de pago por instrumento, como proporción del PIB
Información para referencia: PIB y tipo de cambio

**Organización de las estadísticas armonizadas**

33. Los indicadores monetarios, de crédito y tasas de interés armonizados, se agruparon en cuadros analíticos con un esquema uniforme para establecer la comparación regional de los datos. En particular, los cuadros monetarios mantienen un enfoque de balance con jerarquías e interrelaciones de manera que su contenido por instrumento, moneda y sector contribuye con presentaciones flexibles para el análisis.

34. Como ejemplo, los cuadros de panorama (la ecuación de equilibrio de posiciones) muestran la relación entre Activos Externos Netos +/- Activos Internos=Componentes de pasivos (Base monetaria y Dinero en sentido amplio). Por su parte, los cuadros de balance sectorial definen los instrumentos financieros activos y pasivos, por moneda y sectores de contrapartida que agrupan los términos de la ecuación referida. Los cuadros de agregados de crédito (préstamos) y agregados monetarios (medios de pago) desglosan un segmento de los activos internos o del DSA.

35. El siguiente Cuadro 6 refiere el índice de cuadros analíticos comprendidos en el contexto de la armonización:

36. El contenido y propósito analítico de los cuadros que contienen a los indicadores armonizados se describe en el Cuadro 7:

**Cuadro 7: Descripción de cuadros analíticos armonizados**

Cuadro	Contenido	Vínculos con Otros Cuadros
Resumen de indicadores.	Agrupación por instrumentos financieros activos del balance del BC, conforme los términos de la contabilidad nacional (SCN y MEMF).	Las posiciones sectoriales se trasladan al panorama del banco central (Cuadro 6).
2. Balance sectorial del BC, pasivos.	Agrupación por instrumentos financieros pasivos del balance del BC, incluye patrimonio neto. Conforme los términos de la contabilidad nacional (SCN y MEMF).	Las posiciones sectoriales se trasladan al panorama del banco central (Cuadro 6).
3. Balance sectorial de las OSD: Resumen por instrumentos.	Balance resumido agregado (no consolidado) de las OSD definido en términos de la contabilidad nacional, es decir, contiene los instrumentos financieros definidos en el SCN y en el MEMF. Permite analizar la importancia relativa y evolución de los distintos instrumentos de financiamiento (pasivo) e inversión (activo). Los instrumentos pasivos y activos comparten definiciones únicas. Las acciones y otras participaciones de capital del pasivo representan el capital y reservas de las OSD a valor nominal.	Complementa la presentación analítica y consolidada del POSD (Cuadro 7).
4. Balance sectorial de OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Activos).	Especifica los principales instrumentos financieros del activo del balance agregado de las OSD por sectores de contrapartida.	Los Cuadros 4 y 5 ofrecen detalles de los instrumentos financieros por sectores de contrapartida y monedas MN o ME.
5. Balance sectorial de OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Pasivos).	Especifica los principales instrumentos financieros del pasivo del balance agregado de las OSD por sectores de contrapartida.	
6. Panorama del Banco Central (BC).	Presentación analítica del balance del BC. Define la base monetaria y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos del BC que no forman parte de la base monetaria se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto). La posición con el gobierno central se muestra neta (activos y pasivos) lo que permite excluir sus componentes de la intermediación financiera.	Los componentes de la base monetaria y otros pasivos del banco central se definen en el Cuadro 2.  El crédito del banco central al sector público no financiero se analiza en el Cuadro 10.

12. En la práctica internacional la relación entre instrumento financiero, moneda y sector corresponde a la presentación de un balance sectorial.

Cuadro	Contenido	Vínculos con Otros Cuadros
7. Panorama de las otras sociedades de depósito (POSD).	Presentación analítica del balance consolidado de las entidades financieras que emiten depósitos y otros instrumentos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (DSA), excepto el BC. La cobertura comprende al grupo de OSD consideradas emisores de dinero secundario. La estructura del panorama define los componentes del pasivo incluidos en la definición del DSA y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos de las OSD incluidos en la definición de DSA se presentan en otras partidas (neto).	El balance sectorial agregado de las OSD se analiza detalladamente por instrumentos, moneda y sectores de contrapartida en los Cuadros 3 a 5. El crédito de las OSD al sector público no financiero se analiza en el Cuadro 11.
8. Panorama de las sociedades de depósito (PSD).	Presentación analítica del balance consolidado del BC y las OSD, conjunto denominado sociedades de depósito (SD). Define el DSA y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos de las SD que no forman parte de la definición de DSA se presentan netos en otras partidas (neto).	El DSA se corresponde con la definición de Medios de pago totales del Cuadro 12. El Cuadro 13 detalla las contrapartidas sectoriales de los distintos agregados monetarios definidos en el Cuadro 12.
9. Préstamos por Sector Institucional: OSD.	Describe las transacciones de las OSD por moneda nacional y extranjera de las unidades institucionales no residentes y residentes.	El total de Préstamos puede no corresponder con el detalle mostrado por el Cuadro 3 que incluye transacciones como repos.
10. Crédito neto al sector público no financiero del BC.	Describe los activos y pasivos del BC con el sector público no financiero y la posición neta con dicho sector.	Indicador útil para identificar la financiación del banco central y OSD al gobierno y resto del sector público no financiero
11. Crédito neto al sector público no financiero de las OSD.	Describe los activos y pasivos de las OSD con el sector público no financiero y la posición neta con dicho sector.	
12 Medios de pago por instrumento.	Presentación analítica de los instrumentos financieros incluidos por acuerdo como la definición regional de dinero en sentido amplio. Distingue tres categorías para los medios de pago: los correspondientes a MN, los amplios en MN y totales.	El total de Medios de pago debe corresponder con el total de pasivos incluidos en la definición de dinero del Cuadro 8
13 Medios de pago por sector institucional.	Distribuye por cada categoría de instrumentos financieros los sectores tenedores: "otras unidades del sector público no financiero" y "otros sectores residentes".	El total debe coincidir con el Cuadro 12.
14. Préstamos al sector privado por actividad principal: OSD	Describe las actividades por préstamos otorgados en moneda nacional y extranjera por las OSD.	Nota de pie de página nacional indicará: incluye (no incluye) intereses devengados y comprende total (parcialmente) cualquier nivel de saldo.

Cuadro	Contenido	Vínculos con Otros Cuadros
15. Préstamos por modalidad, operaciones nuevas: OSD.	Refiere el flujo de operaciones acumuladas en el periodo, distribuido por personas físicas y jurídicas y principales usos.	
16. Préstamos por estado de cartera: OSD.	Describe el comportamiento de la cartera vigente y con atraso. También informa del nivel de provisiones por préstamos con riesgo.	El total de Préstamos debe corresponder con el importe mostrado por los Cuadros 3 (columna 4) y 4 (columnas 7 a 9).
17 Tasas bancarias, activas, operaciones nuevas.	Nivel de tasas nominales anualizadas en el mes, distribuidas por moneda nacional y extranjera, destacando para personas físicas y jurídicas principales usos.	
18 Tasas del sistema financiero, pasivas, operaciones nuevas.	Nivel de tasas nominales anualizadas en el mes, distribuidas por moneda nacional y extranjera, destacando para personas físicas y jurídicas depósitos de ahorro y a plazo de un mes y plazos mayores. Incluye tasa del BC para títulos de corto	
19. Préstamos al sector privado por actividad principal, a PIB.	Contiene los saldos del cuadro 14 relacionados con el PIB, descritos por la hoja con información para referencia.	
20. Medios de pago por instrumento, a PIB.	Contiene los saldos del cuadro 14 relacionados con el PIB descritos por la hoja con información para referencia.	
Hoja con información para referencia.	Contiene en cada país el tipo de cambio, para conversión de los saldos de balance en ME, a la nacional y el PIB nacional.	

38. Los indicadores monetarios armonizados, contenidos en los cuadros 1 al 13, son obtenidos a partir de un sistema que utiliza los vínculos definidos por cada país relacionados con la agrupación de datos contables. Cabe destacar que en los distintos cuadros está prevista una columna de validación que detecta los errores de consistencia lineal y coherencia entre cuadros.

39. Los cuadros 14 al 16 con los indicadores de préstamos (desglosados por actividad principal, modalidad y estado de la cartera) y los cuadros 17 y 18 con los indicadores de tasas de interés (activas y pasivas), observando el acuerdo de armonización regional alcanzado, se actualizan siguiendo el procedimiento de captura directa, establecido en cada caso, a partir de la fuente nacional disponible. También

forman parte de los resultados armonizados con datos nacionales, los cuadros 19 que contiene el "tipo de cambio y el PIB trimestral", 20 y 21 con los "medios de pago por instrumento" y "préstamos al sector privado por actividad principal, otorgados por OSD", ambos como proporción del PIB, nacional.

#### E. Divulgación de las estadísticas armonizadas

40. Las EMCIA constituyen un conjunto de datos armonizados que permiten una comparación uniforme de indicadores monetarios, de crédito y de tasas de interés correspondientes a los países de MERCOSUR.

**Presentación uniforme de los cuadros armonizados**

41. Los resultados armonizados para divulgar y compartirse por los países comprende un total de 21 cuadros que son transmitidos al GMM conforme a las características establecidas por el Módulo de Validación<sup>13</sup>. Cada uno de ellos incluye notas a pie de página distribuidas en dos grupos de comentarios breves con información de utilidad para el usuario. Un grupo de notas son fijadas a nivel

regional destinadas a especificar el contenido del cuadro en cuestión, mientras que otro grupo es definido individualmente por cada país para destacar algún aspecto importante del comportamiento de los datos (por ejemplo cambios de metodología en agrupación, reclasificaciones o bien eventos extraordinarios que recogen las estadísticas monetarias nacionales). Un ejemplo de cuadro que se traslada al Módulo de Validación se muestra a continuación.

BALANCE SECTORIAL DEL BANCO CENTRAL: ACTIVOS 1/												
SalDOS en millones de moneda nacional												
Mes/año	Billetes y monedas extranjeras	Oro monetario y Deg	Depósitos no residentes	Valores distintos de acciones			Préstamos			Otros activos	Total activos	Validación
				No residentes	Sector público no financiero	Otras sociedades de depósito y otros sectores residentes 2/	No residentes	Sector público no financiero	Otras sociedades de depósito y otros sectores residentes 2/			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(1 a 10)		
2001 Dic												
2002 Dic												
2003 Dic												
2004 Dic												
2005 Dic												
2006 Dic												
2007 Dic												
2008 Dic												
2009 Dic												
2010 Dic												
2011 Dic												
2012 Dic												
2013 Dic												
2014 Dic												
2015 Dic												

Notas:  
 1/ Agrupación por instrumentos financieros activos del balance del banco central, conforme a los términos de la contabilidad nacional y MEMF.  
 2/ Otros sectores residentes incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), otros residentes (hogares) y otras instituciones sin fines de lucro.

42. En el cuadro anterior la relación entre columna, el concepto analítico o indicador, y la fila, que es la fecha, corresponde a una fórmula fija que proviene del vínculo con los referentes de la agrupación de los datos contables. Los países aplican una metodología uniforme de agrupación de los instrumentos financieros y sectores de contrapartida.

El Apéndice I con el nombre de “Composición General de Cuadros Armonizados” propone una “guía rápida de consulta” a la metodología de compilación de los cuadros armonizados por acuerdo regional. El esquema de los cuadros se incluye en el Apéndice II.

13. El Módulo de Validación es un desarrollo del GMM. Corresponde al sistema para divulgar los resultados armonizados de las diferentes cuentas: fiscales, balanza de pagos y monetarias. Las estadísticas armonizadas de MERCOSUR son divulgadas por el GMM a través de su página web (<http://www.gmm-mercosur.org>)

**APÉNDICE 1**

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
1. Balance Sectorial del Banco Central: Activos.	Presenta el marco básico para organizar los datos fuente de las estadísticas monetarias conforme a los términos de la contabilidad nacional (SCN y MEMF). Contiene información del subsector de las Sociedades Financieras (SF) denominado Banco Central (BC). La agrupación de los instrumentos financieros activos sigue el criterio de: (a) liquidez, (b) la moneda y (c) las unidades institucionales que son los sectores de contrapartida. Los intereses devengados están acumulados al instrumento que los origina.	<p>1. Billetes y monedas extranjeras. Comprenden los billetes y monedas de valor nominal fijo emitidos por los bancos centrales o los gobiernos. La moneda extranjera representa pasivos de los bancos centrales o gobiernos de otros países.</p> <p>2. Oro monetario y DEG. El Oro Monetario y los DEG asignados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) son activos financieros para los que no existen pasivos financieros correspondientes. El Oro Monetario es sólo el que está en poder del BC ó el gobierno (también de otras entidades sujetas al control efectivo del BC ó del gobierno) y forma parte de las reservas oficiales.</p> <p>3. Depósitos con No Residentes. Derechos del BC que están representados mediante comprobantes emitidos por no residentes entendiéndose por tales a aquellas instituciones que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>Valores distintos de acciones. Son instrumentos negociables que sirven como evidencia de que las unidades tienen obligaciones que deben liquidar al BC mediante la entrega de dinero en efectivo, un instrumento financiero u otros efectos de valor económico. Las unidades que emiten obligaciones que deben liquidar al BC, se agrupan en:</p> <p>4. No residentes.</p> <p>5. Sector público no financiero, constituido por los diferentes niveles de gobierno central, estatal y local y otras unidades empresariales u organismos (departamentos, sucursales, agencias, fundaciones, institutos, instituciones, etc., que son financiados principalmente por un nivel central, o nacional, diferente de los niveles estatal y local).</p> <p>6. Otras Sociedades de Depósito (OSD) y otros sectores residentes.</p> <p>Préstamos. Son activos financieros que: (a) se crean cuando el BC presta fondos a un deudor, (b) se consignan en documentos negociables. Incluyen todas las formas de documentación de préstamos y anticipos independiente del estado vigente o moroso de la cartera (excepto las cuentas por cobrar que se tratan como categoría separada de activos financieros). Las unidades institucionales a las que se han concedido estos préstamos se agrupan en:</p> <p>7. No residentes.</p> <p>8. Sector público no financiero, incluye gobierno central, estatal y local y otras sociedades públicas no financieras.</p> <p>9. Otras Sociedades de Depósito (OSD) y otros sectores residentes.</p> <p>10. Otros activos. Incluye otras cuentas por cobrar y activos no financieros</p> <p>11. Total activos, (la suma de las columnas 1 a 10)</p>	<p>Las monedas que se conservan por su valor intrínseco así también las conmemorativas y que no estén en circulación, se clasifican como activos no financieros.</p> <p>Las tenencias de oro que no forman parte de las reservas oficiales se clasifican como activos no financieros. Las tenencias de DEG representan derechos incondicionales de obtener divisas y otros activos de reservas de países miembros del FMI.</p> <p>Unidades que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>OSD, comprende las sociedades financieras cuya actividad principal es la intermediación financiera. Contraen pasivos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio. Otros sectores residentes incluyen otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), otros residentes (hogares) y otras instituciones sin fines de lucro.</p>

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
2. Balance Sectorial del Banco Central: Pasivos.	Comprende los instrumentos financieros pasivos agrupados conforme a su liquidez detallando la moneda y las unidades institucionales (los sectores de contrapartida). Los intereses devengados están acumulados al instrumento que los origina.	<p>Base monetaria. Es el origen de los agregados monetarios, incluye los billetes y monedas emitidos por el BC y los depósitos de encaje de otras sociedades de depósito (OSD).</p> <p>1. Billetes y monedas.</p> <p>2. Depósitos en cuenta corriente y otros en MN.</p> <p>3. Suma de los componentes 1 y 2 de la base monetaria</p> <p>4. Depósitos de OSD en Moneda Extranjera (ME).</p> <p>5. MN.</p> <p>6. ME.</p> <p>7. Depósitos y valores de otros sectores. Comprende el total de los depósitos de otros sectores residentes y no residentes, en MN y ME.</p> <p>8. Préstamos. Comprende el total de préstamos en MN y ME con no residentes y repos (acuerdos de recompra).</p> <p>9. Otros pasivos en MN y ME. Incluye instrumentos como derivados financieros, provisiones, depreciaciones, pasivos diferidos y otras cuentas por pagar.</p> <p>10. Acciones y otras participaciones de capital. Se refiere al capital, reservas, resultados del ejercicio y acumulados de periodos anteriores, y ajustes por valoración.</p> <p>11. Suma de las columnas (3 a 10)</p> <p>Activos</p> <p>1. Billetes y monedas. Se refiere a disponibilidades de las OSD que también incluye los billetes y monedas denominados en ME.</p> <p>2. Depósitos, en cuenta corriente (transferibles) en MN y ME establecidos en entidades financieras del exterior (no residentes), en el BC, en OSD y en Otras Sociedades Financieras (OSF).</p> <p>3. Valores distintos de acciones, MN y ME, emitidos por no residentes, BC, Gobierno Central y otros sectores (que incluye OSD, gobiernos estatal y local, sociedades no financieras-empresas y sociedades públicas no financieras), en poder de OSD.</p> <p>4. Préstamos, (MN, ME), son activos financieros que se crean cuando un acreedor presta fondos directamente a un deudor y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. Incluye los otorgados a no residentes, OSD, OSF, Gobierno central, gobierno estatal y local, sociedades públicas no financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y otros residentes (hogares que incluye a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares).</p> <p>5. Otros Activos financieros (MN y ME). Comprende las acciones y otras participaciones de capital de las OSD en unidades residentes y no residentes, derivados financieros y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD (créditos comerciales y anticipos) por operaciones con residentes y no residentes.</p> <p>6. Activos no financieros, activos fijos (valor bruto) y otros activos.</p> <p>7. Total activos (suma de las columnas 1 a 6)</p>	<p>En EMCIA se incluyen los depósitos en Moneda Nacional (MN).</p> <p>Comprende depósitos de encaje de las OSD y otros depósitos de éstas en el BC.</p> <p>Comprende los depósitos en cuenta corriente y otros depósitos en ME de las OSD en el BC.</p> <p>En las EMCIA los saldos en ME se convierten a moneda local con base en el tipo de cambio oficial.</p> <p>No incluidos en la base monetaria.</p> <p>Los repos deben considerarse como préstamos con garantía.</p> <p>Otros pasivos en MN y ME. Incluye instrumentos como derivados financieros, provisiones, depreciaciones, pasivos diferidos y otras cuentas por pagar.</p> <p>Acciones y otras participaciones de capital. Se refiere al capital, reservas, resultados del ejercicio y acumulados de periodos anteriores, y ajustes por valoración.</p> <p>Suma de las columnas (3 a 10)</p> <p>Activos</p> <p>1. Billetes y monedas. Se refiere a disponibilidades de las OSD que también incluye los billetes y monedas denominados en ME.</p> <p>2. Depósitos, en cuenta corriente (transferibles) en MN y ME establecidos en entidades financieras del exterior (no residentes), en el BC, en OSD y en Otras Sociedades Financieras (OSF).</p> <p>3. Valores distintos de acciones, MN y ME, emitidos por no residentes, BC, Gobierno Central y otros sectores (que incluye OSD, gobiernos estatal y local, sociedades no financieras-empresas y sociedades públicas no financieras), en poder de OSD.</p> <p>4. Préstamos, (MN, ME), son activos financieros que se crean cuando un acreedor presta fondos directamente a un deudor y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. Incluye los otorgados a no residentes, OSD, OSF, Gobierno central, gobierno estatal y local, sociedades públicas no financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y otros residentes (hogares que incluye a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares).</p> <p>5. Otros Activos financieros (MN y ME). Comprende las acciones y otras participaciones de capital de las OSD en unidades residentes y no residentes, derivados financieros y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD (créditos comerciales y anticipos) por operaciones con residentes y no residentes.</p> <p>6. Activos no financieros, activos fijos (valor bruto) y otros activos.</p> <p>7. Total activos (suma de las columnas 1 a 6)</p>
3. Balance Sectorial de las Otras Sociedades de Depósito: resumen por instrumentos.	La utilidad de este balance resumido consiste en ser el marco básico para organizar los datos fuente de las estadísticas monetarias del agregado de las OSD, conforme a los términos de la contabilidad nacional. Los instrumentos financieros activos y pasivos en MN y ME comparten definiciones únicas. Los intereses devengados están acumulados al instrumento que los origina. OSD agrega los diferentes grupos de entidades financieras definidas nacionalmente.		

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
4. Balance sectorial de las Otras Sociedades de Depósito: instrumentos y sectores institucionales (activos).	Desglosa los principales instrumentos financieros del activo, del balance agregado de las OSD, por sectores de contrapartida. Los saldos incluyen la suma de MN y ME.	<p>Pasivos y Capital.</p> <p>8. Depósitos incluidos en dinero en sentido amplio (DSA), que provienen de otros sectores residentes.</p> <p>9. Depósitos excluidos de dinero en sentido amplio. Comprenden los depósitos de no residentes y del gobierno central registrados en las OSD, que no cumplen con la característica de ser medio de pago.</p> <p>10. Valores distintos de acciones, instrumentos financieros negociables, emitidos por las OSD, que sirven como evidencia de que las OSD tienen obligaciones, con los tenedores de esos valores, que deben liquidar mediante la entrega de dinero en efectivo, un instrumento financiero u otros efectos de valor económico. Comprende los incluidos y excluidos de la definición de DSA.</p> <p>11. Préstamos, obligaciones directas de las OSD con residentes y no residentes del sector financiero, sector público no financiero y otros sectores residentes.</p> <p>12. Otros pasivos de las OSD, incluye derivados financieros, provisiones, depreciaciones y otras cuentas diversas por pagar.</p> <p>13. Acciones y otras participaciones de capital. Se refiere al capital, reservas, resultados del ejercicio y acumulados de periodos anteriores y ajustes por valoración.</p> <p>14. Total pasivos y capital (suma de las columnas 8 a 13).</p> <p>Billetes y monedas y depósitos.</p> <p>1. Billetes y monedas. Se refiere a disponibilidades de las OSD que también incluye los billetes y monedas denominados en ME.</p> <p>2. No residentes, depósitos en instituciones financieras del exterior.</p> <p>3. Banco Central, los depósitos por encaje y otros que establece el BC.</p> <p>Valores distintos de acciones. Instrumentos negociables que representan para el adquirente (las OSD), el derecho de recuperar su inversión que es un compromiso de pago para los emisores.</p> <p>4. No residentes, los títulos adquiridos por las OSD, de unidades que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>5. Sector público no financiero, incluye gobierno central, gobierno estatal y local y sociedades públicas no financieras.</p> <p>6. Otros sectores residentes, incluye los títulos adquiridos por las OSD que son emitidos por otras sociedades financieras (por ejemplo sociedades de seguros) y otras sociedades no financieras (empresas).</p> <p>Préstamos otorgados a:</p> <p>7. No residentes</p> <p>8. Sector público no financiero, incluye gobierno central, gobierno estatal y local, y sociedades públicas no financieras</p> <p>9. Otros sectores residentes incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro</p> <p>10. Otros activos, incluye préstamos a otras sociedades de depósito y los siguientes instrumentos: acciones y otras participaciones de capital, derivados financieros, otros cuentas por cobrar y activos no financieros.</p> <p>11. Total activos (suma de las columnas 1 a 10).</p> <p>Depósitos, en cuenta corriente y otros depósitos, incluidos y excluidos del DSA, efectuados por las siguientes unidades institucionales:</p> <p>1. No residentes, las unidades que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>2. Gobierno central</p> <p>3. Gobierno estatal y local</p> <p>4. Sociedades públicas no financieras</p> <p>5. Otros sectores residentes, incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares y otras entidades sin fin de lucro.</p>	<p>Conforme al acuerdo regional los tenedores son las sociedades públicas no financieras, gobiernos estatal y local, otras sociedades financieras, las empresas y los hogares.</p> <p>En EMCIA dichos depósitos no forman parte del cuadro de medios de pago.</p> <p>Otros pasivos de las OSD, incluye derivados financieros, provisiones, depreciaciones y otras cuentas diversas por pagar.</p> <p>Acciones y otras participaciones de capital. Se refiere al capital, reservas, resultados del ejercicio y acumulados de periodos anteriores y ajustes por valoración.</p> <p>Total pasivos y capital (suma de las columnas 8 a 13).</p> <p>Billetes y monedas y depósitos.</p> <p>1. Billetes y monedas. Se refiere a disponibilidades de las OSD que también incluye los billetes y monedas denominados en ME.</p> <p>2. No residentes, depósitos en instituciones financieras del exterior.</p> <p>3. Banco Central, los depósitos por encaje y otros que establece el BC.</p> <p>Valores distintos de acciones. Instrumentos negociables que representan para el adquirente (las OSD), el derecho de recuperar su inversión que es un compromiso de pago para los emisores.</p> <p>4. No residentes, los títulos adquiridos por las OSD, de unidades que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>5. Sector público no financiero, incluye gobierno central, gobierno estatal y local y sociedades públicas no financieras.</p> <p>6. Otros sectores residentes, incluye los títulos adquiridos por las OSD que son emitidos por otras sociedades financieras (por ejemplo sociedades de seguros) y otras sociedades no financieras (empresas).</p> <p>Préstamos otorgados a:</p> <p>7. No residentes</p> <p>8. Sector público no financiero, incluye gobierno central, gobierno estatal y local, y sociedades públicas no financieras</p> <p>9. Otros sectores residentes incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro</p> <p>10. Otros activos, incluye préstamos a otras sociedades de depósito y los siguientes instrumentos: acciones y otras participaciones de capital, derivados financieros, otros cuentas por cobrar y activos no financieros.</p> <p>11. Total activos (suma de las columnas 1 a 10).</p> <p>Depósitos, en cuenta corriente y otros depósitos, incluidos y excluidos del DSA, efectuados por las siguientes unidades institucionales:</p> <p>1. No residentes, las unidades que tienen un centro de interés económico fuera del país.</p> <p>2. Gobierno central</p> <p>3. Gobierno estatal y local</p> <p>4. Sociedades públicas no financieras</p> <p>5. Otros sectores residentes, incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares y otras entidades sin fin de lucro.</p>
5. Balance sectorial de las Otras Sociedades de Depósito: instrumentos y sectores institucionales (pasivos).	Desglosa los principales instrumentos financieros del pasivo, del balance agregado de las OSD, por sectores de contrapartida. Los saldos incluyen la suma de MN y ME.		



Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
		Préstamos, recibidos por las OSD de las siguientes unidades institucionales: 6. No residentes 7. Banco Central 8. Valores distintos de acciones, incluidos y excluidos de DSA, emitidos por las OSD, que son adquiridos por no residentes, el BC, Gobierno central y otros sectores residentes (incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares). 9. Otros pasivos y capital. Incluye pasivos emitidos por OSD con otros sectores documentados por instrumentos financieros como: derivados financieros, otras cuentas por pagar. El capital corresponde a las acciones y otras participaciones de capital (fondos aportados por los propietarios, utilidades retenidas, resultados del año corriente, reservas generales y especiales y ajustes por valoración). 10. Total pasivos y capital (suma de las columnas 1 a 9)	
6. Panorama del Banco Central (BC).	Presentación analítica del balance del BC que define los activos externos netos y los activos (crédito) internos y su contrapartida, la base monetaria. Los pasivos del BC no incluidos en la base monetaria se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto).	Los activos externos netos (AEN), corresponden a la posición neta (activos menos pasivos) de los instrumentos financieros denominados en ME con no residentes. Los activos externos están conformados por los activos de reserva oficial y por otros activos externos. Los activos con no residentes comprenden los derechos con el exterior del BC. Los pasivos con no residentes son obligaciones con el exterior del BC.  1. Activos de reserva oficial, son los recursos en ME disponibles de manera inmediata que comprenden: oro monetario, tenencias de ME, depósitos en cuenta corriente, otros depósitos (incluyen convenios multilaterales de pago, valores distintos de acciones emitidos por no residentes, repos (acuerdos de recompra), otros préstamos, acciones y otras participaciones de capital, derivados financieros y cuentas del FMI (incluye la posición de reserva y tenencia de DEG).  2. Otros activos, la tenencia de activos en MN y ME, con no residentes, que no se consideran de reserva oficial. Comprenden instrumentos semejantes a los descritos en (1) y también créditos comerciales y anticipos, otras cuentas por cobrar y préstamos al FMI.  3. Pasivos con no residentes. Comprende las obligaciones de corto y largo plazo del BC con el exterior. Incluye depósitos en cuenta corriente, otros depósitos (también los correspondientes a convenios multilaterales, valores distintos de acciones, repos, otros préstamos, derivados financieros y cuentas del FMI (asignaciones de DEG).  4. Activos Externos Netos (la diferencia de las columnas 1+2-3).  Activos Internos. Es la variable analítica que comprende el conjunto de instrumentos financieros otorgados por el BC a los sectores residentes que participan de la actividad económica. El rubro de activos internos consolida los diferentes conceptos del crédito interno y el neto de activos y pasivos no desglosados (otras partidas netas). Incluye saldos en MN y ME, con los siguientes sectores:  5. Sector público no financiero. Comprende gobierno central neto, gobierno estatal, local y sociedades públicas no financieras. Operaciones en MN y ME. Del lado del activo, comprende: los valores distintos de acciones emitidos por unidades del SPNF en poder del BC, préstamos otorgados por el BC a unidades del SPNF, acciones y otras participaciones de capital del BC en el SPNF, créditos comerciales y anticipos otorgados por el BC al SPNF y otras cuentas por cobrar a favor del BC frente al SPNF. Del lado del pasivo, comprende: depósitos en cuenta corriente y otros depósitos en el BC realizados por el SPNF, valores distintos de acciones emitidos por el BC en poder del SPNF, préstamos, créditos comerciales, anticipos y fondos del gobierno para la concesión de préstamos otorgados por el SPNF al BC, derivados financieros y otras cuentas por pagar al SPNF.	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
		6. Otras Sociedades de Depósito. Se refiere a los créditos directos en forma de préstamos que el BC otorga a las OSD. También los créditos indirectos como inversiones en valores, cuentas por cobrar y operaciones de mercado abierto que tienen similar impacto en la expansión del dinero que los préstamos o descuentos. También incluye los siguientes activos del BC frente a las OSD: depósitos en cuenta corriente del BC en las OSD (por ejemplo para liquidar cuentas con proveedores de servicios), derivados financieros, tenencias de acciones y otras participaciones de capital del BC en las OSD y otras cuentas por cobrar a favor del BC frente a las OSD.  7. Otras partidas neto. Comprende los valores emitidos por el BC en poder de OSD, con propósito diferente a encaje legal, el neto de activos y pasivos con otros sectores residentes, derivados financieros y las aportaciones y otros conceptos componentes del capital.  8. Activos Internos, AI, (la suma de columnas 5 a 7)  9. AEN más AI, que es igual a la Base Monetaria (la suma de columnas (4 + 8) = (10+11)  Base Monetaria. Comprende los pasivos del BC que sustentan la expansión del dinero y del crédito en sentido amplio.  10. Billetes y monedas en circulación  11. Depósitos en cuenta corriente y otros depósitos de las OSD en MN por encaje.	
7. Panorama de las Otras Sociedades de Depósito (OSD).	Presentación analítica del balance consolidado de las sociedades financieras que emiten depósitos y otros instrumentos incluidos típicamente en la definición de dinero en sentido amplio (DSA), excepto el banco central. Las otras sociedades de depósito (OSD) son consideradas emisores de dinero secundario. La composición del panorama muestra los componentes del pasivo incluidos en DSA y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) interno. Los pasivos de las OSD que no forman parte del DSA se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto).	Los activos externos netos (AEN), corresponden a la posición neta (activos menos pasivos) de los instrumentos financieros denominados en ME con no residentes. Los activos con no residentes son disponibilidades externas de las OSD, es decir no son parte de las reservas oficiales. Los pasivos con no residentes son obligaciones con el exterior de las OSD.  1. Activos con no residentes. Billetes y monedas en ME en poder de las OSD, depósitos en cuenta corriente y otros depósitos de las OSD en unidades no residentes, valores distintos de acciones emitidos por unidades no residentes en poder de las OSD, repos, derivados financieros, acciones y otras participaciones de capital de las OSD en unidades no residentes, préstamos, créditos comerciales y anticipos otorgados por las OSD a unidades no residentes y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD frente a no residentes.  2. Pasivos con no residentes. Son obligaciones de las OSD con el exterior que comprende los siguientes instrumentos en MN y/o ME. Depósitos en cuenta corriente y otros depósitos de unidades no residentes en las OSD, valores distintos de acciones emitidos por las OSD en poder de no residentes, repos, derivados financieros, préstamos, créditos comerciales y anticipos otorgados por no residentes a las OSD y otras cuentas por pagar de las OSD a favor de no residentes.  3. Activos externos netos (AEN), columnas 1 menos 2.  Activos Internos. Es la variable analítica que comprende el conjunto de instrumentos financieros, a favor de las OSD, frente a los sectores residentes que participan de la actividad económica. El rubro de activos internos consolida los diferentes conceptos del crédito interno y el neto de activos y pasivos no desglosados (otras partidas netas). Incluye saldos en MN y ME, con los siguientes sectores.  4. Sector público no financiero. Comprende gobierno central neto, estatal y local y sociedades públicas no financieras. Operaciones en MN y ME. Del lado del activo, comprende: los valores distintos de acciones emitidos por unidades del SPNF en poder de las OSD, préstamos otorgados por las OSD a unidades del SPNF, acciones y otras participaciones de capital de las OSD en el SPNF, créditos comerciales y anticipos otorgados por las OSD al SPNF y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD frente al SPNF. Del lado del pasivo, comprende: depósitos en cuenta corriente y otros depósitos en las OSD realizados por el SPNF, valores distintos de acciones emitidos por las OSD en poder del SPNF, préstamos, créditos comerciales y anticipos otorgados por el SPNF a las OSD, derivados financieros y otras cuentas por pagar al SPNF.	En EMCIA por acuerdo regional también incluye la posición neta del gobierno central (GC).

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
		Banco Central, la suma en MN y ME de los siguientes conceptos que representan derechos de las OSD : 5.- Billetes y monedas emitidos por el BC, que corresponden a la caja de las OSD. 6.- Depósitos, valores y otros activos. Comprende: depósitos transferibles y otros depósitos de las OSD en el BC, valores distintos de acciones emitidos por el BC en poder de las OSD, otros activos de las OSD frente al BC (acciones y otras participaciones de capital de las OSD en el BC, derivados financieros, préstamos, créditos comerciales y anticipos otorgados por las OSD al BC y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD frente al BC). 7.- Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares y otras entidades sin fin de lucro. Comprende los siguientes instrumentos financieros que son activos de las OSD: valores distintos de acciones emitidos por otros sectores residentes en poder de las OSD, acciones y otras participaciones de capital de las OSD en otros sectores residentes, derivados financieros, préstamos, créditos comerciales y anticipos otorgados por las OSD a otros sectores residentes y otras cuentas por cobrar a favor de las OSD frente a otros sectores residentes. 8.- Otras partidas neto. Comprende las aportaciones y otros conceptos componentes del capital de las OSD y el neto de las siguientes operaciones de las OSD con el BC y otros sectores residentes: repos, depósitos y valores distintos de acciones excluidos de DSA, derivados financieros, préstamos, otros activos financieros y activos y pasivos no clasificados. 9.- Activos internos (AI), (la suma de columnas 4 a 8). 10.- AEN más AI, que es igual a los pasivos de las OSD incluidos en DSA. La suma de las columnas (3 + 9) = (11+12). Pasivos de las OSD incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (DSA), la suma en MN y ME de los siguientes conceptos: 11.- Depósitos en cuenta corriente. Incluye depósitos en cuenta corriente de gobiernos locales y estatales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes. 12.- Otros depósitos y valores distintos de acciones de gobiernos locales y estatales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes.	
8. Panorama de las Sociedades de Depósito (SD).	Presentación analítica del balance consolidado del BC y las OSD, conjunto denominado sociedades de depósito (SD). Define el DSA y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos de las SD que no forman parte de la definición de DSA se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto).	1.- Activos con no residentes, acumula los correspondientes instrumentos definidos por los panoramas del BC y OSD 2.- Pasivos con no residentes, acumula los correspondientes instrumentos definidos por los panoramas del BC y OSD 3.- Activos Externos Netos (AEN) de las SD, columnas 1 menos 2. El indicador es un enlace con la balanza de pagos. Activos internos, acumula la MN y ME de los correspondientes instrumentos financieros y sectores definidos por los panoramas del BC y OSD. Se compensan las operaciones entre BC y OSD. 4.- Sector público no financiero, acumula la MN y ME de los correspondientes sectores e instrumentos financieros definidos por los panoramas del BC y OSD. 5.- Otros sectores residentes, acumula la MN y ME de los correspondientes sectores e instrumentos financieros definidos por los panoramas del BC y OSD. 6.- Otras partidas neto, acumula la MN y ME de los correspondientes sectores e instrumentos financieros definidos por el flotante interbancario. 7.- Activos internos (AI) de las SD, (la suma de las columnas 4 a 6) 8.- AEN más AI, que es igual al DSA. La suma de las columnas (3+7)=(9 a 13)	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
9. Préstamos por sector institucional otorgados por OSD.	Descripción de los saldos de los préstamos otorgados por las OSD en MN y ME a los distintos sectores institucionales.	Dinero en sentido amplio (DSA). Comprende pasivos de las sociedades de depósito con el sector público (excluyendo el gobierno central), otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares (personas físicas) e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. 9.- Billetes y monedas en poder del público. Billetes y monedas emitidos por el BC que no forman parte de las existencias de efectivo de las OSD. Depósitos en cuenta corriente, suma de MN y ME. Comprende los depósitos realizados bajo la forma de cuenta corriente (típicamente la cuenta de cheques). MN, incluye depósitos de gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes. Corresponde al acumulado de sectores e instrumentos definidos por los panoramas del BC y las OSD. ME, incluye depósitos de gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes. Corresponde al acumulado de sectores e instrumentos definidos por los panoramas del BC y las OSD. Otros depósitos y valores incluidos en DSA. Comprende todos los depósitos que no están instrumentados bajo la forma de una cuenta corriente. También las participaciones en fondos de inversión del mercado monetario. Los valores distintos de acciones corresponden a los instrumentos negociables que emiten el BC y las OSD. 11.- MN. Incluye otros depósitos y valores de: gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes definidos por los panoramas del BC y las OSD. 12.- ME. Incluye otros depósitos y valores de: gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes definidos por los panoramas del BC y las OSD.	En EMCIA el DSA es equivalente a Medios de Pago.
		Agrupación de saldos de préstamos otorgados, por las OSD en MN, a las siguientes unidades institucionales: 1.- No residentes 2.- Sector público no financiero. Incluye gobierno central, estatal, local y sociedades públicas no financieras. 3.- Banco Central 4.- Otras Sociedades de Depósito 5.- Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. 6.- Suma de Préstamos en MN (columnas 1 a 5) Agrupación de saldos de préstamos otorgados, por las OSD en ME, a las siguientes unidades institucionales: 7.- No residentes 8.- Sector público no financiero. Incluye gobierno central, estatal, local y sociedades públicas no financieras. 9.- Banco Central 10.- Otras Sociedades de Depósito 11.- Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. 12.- Suma de los préstamos en ME. 13.- Total de Préstamos otorgados por las OSD en MN y ME, (suma de las columnas 6 más 12).	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Concepto	Comentario
		Dinero en sentido amplio (DSA). Comprende pasivos de las sociedades de depósito con el sector público (excluyendo el gobierno central), otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares (personas físicas) e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.	En EMCIA el DSA es equivalente a Medios de Pago.
		9. Billetes y monedas en poder del público. Billetes y monedas emitidos por el BC que no forman parte de las existencias de efectivo de las OSD.	
		Depósitos en cuenta corriente, suma de MN y ME. Comprende los depósitos realizados bajo la forma de cuenta corriente (típicamente la cuenta de cheques).	
		MN, incluye depósitos de gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes. Corresponde al acumulado de sectores e instrumentos definidos por los panoramas del BC y las OSD.	
		ME, incluye depósitos de gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes. Corresponde al acumulado de sectores e instrumentos definidos por los panoramas del BC y las OSD.	
		Otros depósitos y valores incluidos en DSA. Comprende todos los depósitos que no están instrumentados bajo la forma de una cuenta corriente. También las participaciones en fondos de inversión del mercado monetario. Los valores distintos de acciones corresponden a los instrumentos negociables que emiten el BC y las OSD.	
		11. MN. Incluye otros depósitos y valores de: gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes definidos por los panoramas del BC y las OSD.	
		12. ME. Incluye otros depósitos y valores de: gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras y otros sectores residentes definidos por los panoramas del BC y las OSD.	
10. Crédito al sector público no financiero del Banco Central.	Describe el crédito neto (activos menos pasivos) del BC al sector público no financiero (gobierno central, gobiernos estatales y locales y sociedades públicas no financieras) otorgado por medio de diversos instrumentos financieros.	Activos. Comprende un conjunto de derechos de cobro, en MN y ME, otorgados por el BC, al sector público no financiero, documentado por los siguientes instrumentos financieros: 1. Valores distintos de acciones. Instrumentos financieros adquiridos por el BC que corresponden a títulos emitidos por el gobierno central, los gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. 2. Préstamos. Corresponde a la cartera vigente y morosa, documentada por el BC, a cargo del sector público no financiero: gobierno central, gobierno estatal, local y sociedades públicas no financieras. 3. Otros. Diversos derechos de cobro, del BC, con el gobierno central, gobiernos estatal y local y sociedades públicas no financieras. Incluye acciones y otras participaciones de capital y otras cuentas por cobrar por créditos comerciales y anticipos (gastos devengados). 4. Total de Activos. (suma de las columnas 1 a 3) Pasivos. Comprende un conjunto de obligaciones, en MN y ME, del BC con el sector público no financiero, documentadas por los siguientes instrumentos financieros: 5. Depósitos. Incluye los depósitos en cuenta corriente y otros depósitos, en el BC, a favor del gobierno central, gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. 6. Valores distintos de acciones. Títulos emitidos por el BC adquiridos por el gobierno central, gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. 7. Otros. Diversas obligaciones del BC frente al gobierno central, gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. Incluye: créditos comerciales y anticipos (recaudación de impuestos). 8. Total de Pasivos. (suma de las columnas 5 a 7) 9. Crédito neto. (la diferencia de columnas 4, menos 8).	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Concepto	Comentario
11. Crédito al sector público no financiero de las Otras Sociedades de Depósito.	Describe el crédito neto (activos menos pasivos) de las OSD al sector público no financiero (gobierno central, gobiernos estatales y locales y sociedades públicas no financieras) otorgado por medio de diversos instrumentos financieros.	Activos. Comprende un conjunto de derechos de cobro, en MN y ME, otorgados por las OSD, al sector público no financiero, documentado por los siguientes instrumentos financieros: 1. Valores distintos de acciones. Instrumentos financieros adquiridos por las OSD que corresponden a títulos emitidos por el gobierno central, los gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. Préstamos. Corresponde a la cartera vigente y morosa, documentada por las OSD, a cargo del sector público no financiero: 2. Gobierno Central. 3. Otras unidades del sector público no financiero, que incluye gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. 4. Otros. Diversos derechos de cobro, de las OSD, con el gobierno central, gobiernos estatal y local y sociedades públicas no financieras. Como ejemplo acciones y otras participaciones de capital y otras cuentas por cobrar por créditos comerciales y anticipos (gastos devengados). 5. Total de activos. (la suma de columnas 1 a 4). Pasivos. Comprende un conjunto de obligaciones, en MN y ME, de las OSD con el sector público no financiero, documentadas por los siguientes instrumentos financieros: Depósitos. Incluye los depósitos en cuenta corriente y otros depósitos, en las OSD, a favor de los siguientes depositantes. 6. Gobierno central. 7. Otras unidades del sector público no financiero, que incluye gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. 8. Otros. Diversas obligaciones pendientes de liquidar, por las OSD, al gobierno central, gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. Incluye créditos comerciales y anticipos (recaudación de impuestos). 9. Total de pasivos. (la suma de columnas 6 a 8). 10. Crédito neto. (la diferencia de las columnas 5 menos 9).	
12. Medios de pago por instrumentos.	Agrupación de los instrumentos financieros componentes de dinero en sentido amplio, en poder del sector privado.	Medios de pago totales. Comprende la agrupación de los instrumentos financieros, en MN y ME, que son componentes de dinero en sentido amplio (DSA), típicamente en poder del sector privado. Conforme a la definición armonizada los tenedores quedan representadas por otros sectores residentes (otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras -empresas-, hogares y otras entidades sin fin de lucro), además las entidades del sector público no financiero, sin incluir al gobierno central. Los valores distintos de acciones que conforman los medios de pago totales son emitidos por las SD (el BC y las OSD). Medios de pago amplios, MN. Incluye los billetes y monedas en poder del público, depósitos en cuenta corriente, otros depósitos y valores distintos de acciones. Los medios de pago (agregados de dinero) relacionan a los emisores de los depósitos y valores con los tenedores, para los que dichos instrumentos representan activos financieros. Medios de pago, MN. Corresponde a los billetes y monedas en poder del público y los depósitos en cuenta corriente. 1. Billetes y monedas en poder del público. Billetes y monedas emitidos por el BC que no forman parte de las existencias de efectivo de las OSD (cheques). 2. Depósitos en cuenta corriente. Comprende los depósitos realizados bajo la forma de cuenta corriente (típicamente la cuenta de cheques). 3. Suma de medios de pago MN (la suma de columnas 1 más 2). 4. Otros depósitos. Comprende todos los depósitos que no están instrumentados bajo la forma de una cuenta corriente. 5. Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) en poder del sector privado. Corresponde a los instrumentos negociables, en el mercado secundario, que emiten el BC y las OSD. 6. Suma de medios de pago amplios, MN (la suma de columnas 3 a 5). 7. Depósitos en cuenta corriente ME. Comprende los depósitos realizados bajo la forma de cuenta corriente (típicamente la cuenta de cheques).	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Concepto	Comentario
		8. Otros Depósitos ME. Comprende todos los depósitos que no están instrumentados bajo la forma de una cuenta corriente. 9. Valores distintos de acciones ME. (obligaciones negociables) en poder del sector privado. Corresponden a los instrumentos negociables, en el mercado secundario, que emiten el BC y las OSD. 10. Total Dinero en Sentido Amplio. (la suma de columnas 6 a 9). I -Medios de pago en MN. Corresponden a los billetes y monedas en poder del público y los depósitos en cuenta corriente, de todos los sectores residentes, excepto el gobierno central. 1) Billetes y monedas en poder del público. Depósitos en cuenta corriente. Comprende los depósitos realizados bajo la forma de cuenta corriente (típicamente la cuenta de cheques). a) Otras unidades del sector público no financiero, que comprende gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. b) Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. II -Medios de pago ampliado, MN. Comprende medios de pago en MN más otros depósitos en MN. Medios de pago, en MN, más: 1) Otros depósitos, depósitos de ahorro y a plazo, distintos a los de transferibilidad inmediata, en poder de: a) Otras unidades del sector público no financiero, que comprende gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras b) Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. III-Medios de pago totales, igual a DSA. Medios de pago ampliados MN, más 1) Depósitos en cuenta corriente, ME, de los siguientes sectores: a) Otras unidades del sector público no financiero, que comprende gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. b) Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. 2) Otros depósitos en ME, de los siguientes sectores: a) Otras unidades del sector público no financiero, que comprende gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. b) Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro. 3) Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) que emiten el BC y OSD en ME, en poder de: a) Otras unidades del sector público no financiero, que comprende gobiernos estatal, local y sociedades públicas no financieras. b) Otros sectores residentes. Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.	
13. Medios de pago por sectores.	Describe la relación entre las diferentes categorías de medios de pago y el sector tenedor de los depósitos o valores distintos de acciones.		

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Concepto	Comentario
14. Préstamos al sector privado por actividad principal, otorgados por las Otras Sociedades de Depósito.	Principal canal de financiación a otras sociedades no financieras (empresas) y hogares. La actividad principal del receptor de los préstamos es parte del acuerdo regional para agrupar de manera uniforme la información nacional disponible en cada país.	Los saldos de los préstamos otorgados por las OSD, en MN y ME, provienen de la fuente de información nacional disponible que agrupa las diferentes formas de documentar la cartera de préstamos vigentes y morosos, otorgados por las OSD distribuidos por las siguientes principales actividades: 1) Agricultura y ganadería. 2) Industria. 3) Comercio, incluye sobregiros y adelantos. 4) Servicios. 5) Otros, incluye las operaciones de tarjetas de crédito de personas físicas y personales. 6) Suma de los préstamos (la suma de columnas 1 a 5).	Para las EMCJA conforme al acuerdo regional la base de clasificación de las actividades corresponde a la agrupación más general prevista en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).
15. Préstamos por modalidad otorgados por las Otras Sociedades de Depósito al sector privado.	Distribución de saldos de las operaciones nuevas en el mes.	Describe las operaciones nuevas (desembolsos netos) de préstamos otorgados por OSD a personas físicas y jurídicas por la modalidad de documentación del préstamo y/o el destino principal. Incluye saldos en MN y ME. El cuadro corresponde a las transacciones o flujos del mes. Personas físicas. 1. Tarjeta de crédito. Comprende las financiaciones que las OSD otorgan a los tenedores de tarjetas de crédito, cuando éstos optan por diferir el pago exigible al momento del vencimiento. 2. Sobregiros. Se refiere a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente. 3. Automóvil. Compra de automóviles que se amortizan en base a una cuota periódica, fija o variable. 4. Vivienda. Préstamos instrumentados mediante hipoteca, generalmente destinados a la compra, refacción o ampliación de la vivienda que se amortiza en base a una cuota periódica, fija o variable, establecida en el documento de adeudo o en el contrato de préstamo. 5. Otros. Préstamos otorgados por las OSD con instrumentación o destino diferentes de los contemplados anteriormente. 6. Suma de Personas Físicas, (la suma de la columnas 1 a 5) Personas jurídicas. 7. Sobregiros. Se refiere a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente. 8. Capital de trabajo. Adquisición de inventarios, liquidación de proveedores y otros pasivos de corto plazo 9. Maquinaria y equipo. Préstamos instrumentados mediante prenda, generalmente destinados a la compra de maquinaria y equipo. 10. Otros. Préstamos otorgados por las OSD con instrumentación o destino diferentes de los contemplados anteriormente 11. Suma de Personas Jurídicas, (la suma de las columnas 7 a 10). 12. Total Personas Físicas y Jurídicas, (la suma de las columnas 6 y 11).	
16. Préstamos de las Otras Sociedades de Depósito, por Estado de la Cartera.	Distribución de los préstamos otorgados en vigentes y según días de atraso. También se incluyen las provisiones que se efectúan para absorber posibles pérdidas en operaciones de crédito.	Comprende la suma de saldos de préstamos en MN y ME, otorgados a las diferentes unidades institucionales. 1. Vigentes, préstamos que no registran un atraso superior a 30 días. Días de atraso, Corresponde al tramo vencido de la cartera. Préstamos que registran un atraso superior a 31 días. 2. Entre 31 y 90. 3. Superior a 90. 4. Suma de la cartera vigente y con días de atraso, (la suma de las columnas 1 a 3). 5. Provisiones. Corresponde a una estimación del riesgo por incumplimiento de pago de préstamos en MN y ME.	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
		Saldos vigentes y con días de atraso, en porcentaje de los préstamos totales.	
		6. Vigentes, la proporción de la columna 1 a 4	
		Días de atraso:	
		7. Entre 31 y 90, la proporción de la columna 2 a 4	
		8. Superior a 90, la proporción de la columna 3 a 4	
		9. Suma, (la suma de las columnas 6 a 8)	
		10. Provisiones, la proporción de la columna 5 a 4.	
17. Tasas de interés bancarias, activas.	Presenta las tasas de interés nominales anuales de los préstamos nuevos en el mes, otorgados en MN y ME por las OSD a personas físicas y jurídicas.	Indicadores de tasas nominales anualizadas, al mes, por operaciones nuevas de préstamos, otorgados por las OSD, según la modalidad de documentación y/o destino principal. Comprende la tasa activa en MN y ME para personas físicas y jurídicas. MN, personas físicas	
		1. Tarjeta de crédito. Tasas de interés pactadas por las financiaciones que las OSD otorgan a los tenedores de tarjetas de crédito, cuando éstos optan por diferir el pago exigible al momento del vencimiento.	
		2. Sobregiros. Tasas de interés aplicadas a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente.	
		3. Automóvil. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante prenda, generalmente destinados a la compra de automóviles, que se amortizan en base a una cuota periódica fija o variable.	
		4. Vivienda. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante hipoteca, generalmente destinados a la compra, refacción o ampliación de la vivienda que se amortiza en base a una cuota periódica, fija o variable, establecida en el documento de adeudo o en el contrato de préstamo. MN, personas jurídicas	
		5. Sobregiros. Tasas de interés aplicadas a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente.	
		6. Capital de trabajo. Tasas de interés por adquisición de inventarios, liquidación de proveedores y otros pasivos de corto plazo.	
		7. Maquinaria y equipo. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante prenda, generalmente destinados a la compra de maquinaria y equipo. ME, personas físicas	
		8. Tarjeta de crédito. Tasas de interés pactadas por las financiaciones que las OSD otorgan a los tenedores de tarjetas de crédito, cuando éstos optan por diferir el pago exigible al momento del vencimiento.	
		9. Sobregiros. Tasas de interés aplicadas a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente.	
		10. Automóvil. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante prenda, generalmente destinados a la compra de automóviles, que se amortizan en base a una cuota periódica fija o variable.	
		11. Vivienda. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante hipoteca, generalmente destinados a la compra, refacción o ampliación de la vivienda. ME, personas jurídicas.	
		12. Sobregiros. Tasas de interés aplicadas a giros transitorios de fondos permitidos por todo concepto y por un monto superior al saldo de cuenta corriente.	
		13. Capital de trabajo. Tasas de interés por adquisición de inventarios, liquidación de proveedores y otros pasivos de corto plazo	
		14. Maquinaria y equipo. Tasas de interés por préstamos instrumentados mediante prenda, generalmente destinados a la compra de maquinaria y equipo.	

Cuadro y Título	Descripción	Columna/Conceptos	Comentario
18. Tasas de interés del sistema financiero.	Presenta las tasas de interés nominal anual de operaciones pasivas nuevas del mes, en MN y ME. También la tasa por operaciones del Banco Central, con títulos de corto plazo y la tasa interbancaria en MN. El cuadro tiene como propósito mostrar el costo nominal de la captación de fondos que representa una obligación de los intermediarios financieros.	Indicadores de tasas de interés nominales anualizadas al mes, por operaciones pasivas nuevas, en MN y ME, de las OSD con los depositantes no financieros. También incluye indicadores de tasas, por las operaciones con títulos de corto plazo que emite el Banco Central y las tasas por préstamos que establecen entre sí las entidades del grupo de OSD. MN	
		1. Operaciones del Banco Central, con títulos de corto plazo (hasta 14 días). Para las EMCIA, una nota nacional al pie de página informa el instrumento más representativo.	
		2. Interbancaria, corresponde a las operaciones de liquidez inmediata pactada entre entidades del grupo de las OSD. Depósitos, se refiere al costo nominal promedio por recursos nuevos en el mes.	
		3. Ahorro, incluye las operaciones efectuadas en caja de ahorro. A plazo:	
		4. Hasta un mes.	
		5. Plazos mayores Para las EMCIA, una nota nacional al pie de página informa del plazo que predomina.	
		ME	
		Depósitos:	
		6. Ahorro	
		A plazo:	
		7. Hasta un mes.	
		8. Plazos mayores.	
19. Préstamos al sector privado por actividad principal, otorgados por OSD, como proporción del PIB.	Presenta los saldos del cuadro número 14, como proporción del PIB calculado por cada país.	Las columnas correspondientes al cuadro 14, divididas por el PIB acumulado de los últimos cuatro trimestres del período que corresponda.	
		1. Agricultura y ganadería, el saldo dividido	
		2. Industria	
		3. Comercio	
		4. Servicios	
		5. Otros	
		6. Suma: (la suma de las columnas 1 a 5)	
20. Medios de pago por instrumentos, como proporción del PIB.	Presenta los saldos del cuadro número 12, como proporción del PIB calculado por cada país.	Las columnas correspondientes al cuadro 14, divididas por el PIB acumulado de los últimos cuatro trimestres del período que corresponda.	
		1. Billetes y monedas en poder del público.	
		2. Depósitos en cuenta corriente (transferibles).	
		3. Suma: (la suma de las columnas 1 y 2).	
		4. Otros depósitos.	
		5. Valores distintos de acciones (obligaciones negociables).	
		6. Suma: (la suma de las columnas 3, 4 y 5)	
		7. Depósitos en cuenta corriente -transferibles- (ME).	
		8. Otros depósitos (ME).	
		9. Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) (ME).	
		10. Total Dinero en Sentido Amplio: (la suma de las columnas 6, 7, 8 y 9).	
Información para referencia.	Tipo de cambio. Es el referente que permite expresar los datos de flujos y saldos denominados en moneda extranjera en montos denominados en moneda nacional. Dicho tipo de cambio (de mercado vigente) se utiliza en que se registran las cuentas, es decir, cuando ocurre la transacción o se producen otros flujos, o la fecha a la cual corresponde el balance. Por lo general es definido por el BC o la Superintendencia y puede corresponder al punto medio entre los tipos comprador y vendedor. En general para las EMCIA cuando se refiere para una columna o instrumento la ME, significa que los saldos han sido convertidos a la moneda nacional precisamente por el tipo de cambio. Producto interno bruto. Corresponde a una definición y frecuencia de cálculo nacional.		
			PIB.

Cuadro 1

BALANCE SECTORIAL DEL BANCO CENTRAL: ACTIVOS 1/ Saldos en millones de moneda nacional											
Año/mes	(1)	(2)	(3)	Valores distintos de acciones			Préstamos			Total activos	Validación
				Billetes y monedas extranjeras	Oro monetario y Deg	Depósitos no residentes	No residentes	Sector público no financiero	Otras sociedades de depósito y otros sectores residentes 2/		
	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(1 a 10)			
2001 Dic										0.0	
2002 Dic										0.0	
2003 Dic										0.0	
2004 Dic										0.0	
2005 Dic										0.0	
2006 Dic										0.0	
2007 Dic										0.0	
2008 Dic										0.0	
2009 Dic										0.0	
2010 Dic										0.0	
2011 Dic										0.0	
2012 Dic										0.0	
2013 Dic										0.0	
2014 Dic										0.0	
2015 Dic										0.0	

Notas:

- 1/ Agrupación por instrumentos financieros activos del balance del banco central, conforme a los términos de la contabilidad nacional y MEMF.
- 2/ Otros sectores residentes incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), otros residentes (hogares) y otras instituciones sin fines de lucro.
- 3/ Incluye otras cuentas por cobrar y activos no financieros.

Cuadro 2

BALANCE SECTORIAL DEL BANCO CENTRAL: PASIVOS 1/ Saldos en millones de moneda nacional											
Año/mes	MN, Base monetaria			Títulos emitidos por el BC en poder de USD		Depósitos y valores de otros sectores (MN y ME) 2/	Préstamos (MN y ME) 3/	Otros pasivos (MN y ME)	Acciones y otras participaciones de capital	Suma de pasivos y capital	Validación
	Billetes y monedas	Depósitos en cuenta corriente y otros	Suma	ME	MN						
	(1)	(2)	(3)=(1 a 2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(3 a 10)
2001 Dic											0.0
2002 Dic											0.0
2003 Dic											0.0
2004 Dic											0.0
2005 Dic											0.0
2006 Dic											0.0
2007 Dic											0.0
2008 Dic											0.0
2009 Dic											0.0
2010 Dic											0.0
2011 Dic											0.0
2012 Dic											0.0
2013 Dic											0.0
2014 Dic											0.0
2015 Dic											0.0

Notas:

- 1/ Agrupación por instrumentos financieros pasivos del balance del banco central, incluye patrimonio neto. Conforme los términos de la contabilidad nacional (SCN 1993) y MEMF.
- 2/ Incluye depósitos de otros sectores residentes y no residentes no incluidos en la base monetaria.
- 3/ Incluye préstamos con residentes, no residentes y repos (acuerdos de recompra).

Cuadro 3

BALANCE SECTORIAL DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO: RESUMEN POR INSTRUMENTOS 1/														
Saldos en millones de moneda nacional														
Año/mes	Activos						Pasivos y capital							
	Billetes y monedas	Depósitos	Valores distintos de acciones	Préstamos	Otros activos financieros	Total activos	Depósitos		Valores distintos de acciones	Préstamos	Otros pasivos	Acciones y otras participaciones de capital	Total pasivos y capital	Validación
							Incluidos en dinero en sentido amplio	Excluidos de dinero en sentido amplio						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(1 a 6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)=(8 a 13)	
2001 Dic														0.0
2002 Dic														0.0
2003 Dic														0.0
2004 Dic														0.0
2005 Dic														0.0
2006 Dic														0.0
2007 Dic														0.0
2008 Dic														0.0
2009 Dic														0.0
2010 Dic														0.0
2011 Dic														0.0
2012 Dic														0.0
2013 Dic														0.0
2014 Dic														0.0
2015 Dic														0.0

Notas:

1/ Balance resumido agregado (no consolidado) de las OSD conforme los términos de la contabilidad nacional. Los instrumentos financieros están definidos conforme al SCN 1993 y MEMF. Los instrumentos pasivos y activos comparten definiciones únicas. Las acciones y otros participaciones de capital del pasivo representan el capital y reservas (recursos propios) de las OSD a valor nominal.

Cuadro 4

BALANCE SECTORIAL DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO: INSTRUMENTOS Y SECTORES INSTITUCIONALES (ACTIVOS)											
Saldos en millones de moneda nacional											
Año/mes	Billetes y monedas y depósitos			Valores distintos de acciones			Valores distintos de acciones			Validación	
	Billetes y monedas	No residentes	Banco Central	No residentes	Sector público no financiero	Otros sectores residentes	Sector público no financiero	Otros sectores residentes	Otros activos /3		Total activos
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(1 a 10)	
2001 Dic											0.0
2002 Dic											0.0
2003 Dic											0.0
2004 Dic											0.0
2005 Dic											0.0
2006 Dic											0.0
2007 Dic											0.0
2008 Dic											0.0
2009 Dic											0.0
2010 Dic											0.0
2011 Dic											0.0
2012 Dic											0.0
2013 Dic											0.0
2014 Dic											0.0
2015 Dic											0.0

Notas:

1/ Incluye gobierno central, gobiernos estatales y provinciales, y sociedades públicas no financieras.  
 2/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.  
 3/ Incluye préstamos a otras sociedades de depósito y los siguientes instrumentos: acciones y otras participaciones de capital, derivados financieros, otros cuentas por cobrar y activos no financieros.

Cuadro 5

BALANCE SECTORIAL DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO: INSTRUMENTOS Y SECTORES INSTITUCIONALES (PASIVOS)										
Saldos en millones de moneda nacional										
Año/mes	Depósitos			Préstamos			Valores	Otros pasivos y capital 2/	Total pasivos y capital (10)=(1 a 9)	Validación
	No residentes	Gobierno central	Gobiernos estatales y provinciales	Sociedades públicas no financieras	Otros sectores residentes 1/	No residentes				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(1 a 9)	
2001 Dic										0.0
2002 Dic										0.0
2003 Dic										0.0
2004 Dic										0.0
2005 Dic										0.0
2006 Dic										0.0
2007 Dic										0.0
2008 Dic										0.0
2009 Dic										0.0
2010 Dic										0.0
2011 Dic										0.0
2012 Dic										0.0
2013 Dic										0.0
2014 Dic										0.0
2015 Dic										0.0

Notas:

- 1/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares y otras entidades sin fin de lucro.  
 2/ Incluye pasivos frente a OSD y otros sectores y los siguientes instrumentos: derivados financieros, otras cuentas por pagar y acciones y otras participaciones de capital.

Cuadro 6

PANORAMA DEL BANCO CENTRAL 1/											
Saldos en millones de moneda nacional											
Año/mes	Activos externos netos (AEN)			Activos internos			Base monetaria (BM)				
	Activos frente a no residentes	Pasivos frente a no residentes, corto y largo plazo	AEN	Sector público no financiero (que incluye al gobierno central neto) 2/	Otras sociedades de depósito (neto) 3/	Otras partidas (neto) 3/	AI	AEN+AI=BM	Billetes y monedas	Depósitos en cuenta corriente y otros depósitos	Validación
(1)	(2)	(3)	(4)=(1+2-3)	(5)	(6)	(7)	(8)=(5 a 7)	(9)=(4+8)=(10+11)	(10)	(11)	
2001 Dic											0.0
2002 Dic											0.0
2003 Dic											0.0
2004 Dic											0.0
2005 Dic											0.0
2006 Dic											0.0
2007 Dic											0.0
2008 Dic											0.0
2009 Dic											0.0
2010 Dic											0.0
2011 Dic											0.0
2012 Dic											0.0
2013 Dic											0.0
2014 Dic											0.0
2015 Dic											0.0

Notas:

- 1/ Presentación analítica del balance del banco central (BC) que define la base monetaria y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos.  
 2/ Incluye gobierno central (neto), gobiernos estatales y provinciales y otras sociedades públicas no financieras  
 3/ Incluye las aportaciones, otros conceptos componentes del capital y los pasivos del BC que no forman parte de la base monetaria.



Cuadro 7

PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 1/ Y 5/ Saldo en millones de moneda nacional												
Año/mes	Activos externos netos (AEN)			Activos internos (AI)				Pasivos de las OSD incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (POSD)		Validación		
	Activos frente a no residentes	Pasivos frente a no residentes	AEN	Banco central		Otras partidas (neto) 4/	AI	AEN+AI=POSD	Depósitos en cuenta corriente		Otros depósitos y valores	
				Sector público no financiero (que incluye al gobierno central neto) 2/	Billetes y monedas en poder de OSD							Depósitos, valores, y otros activos
(1)	(2)	(3)=(1-2)	(4)=(1+2-3)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(4 a 8)	(10)=(3+9)=(11+12)	(11)	(12)	(13)
2001 Dic												0.0
2002 Dic												0.0
2003 Dic												0.0
2004 Dic												0.0
2005 Dic												0.0
2006 Dic												0.0
2007 Dic												0.0
2008 Dic												0.0
2009 Dic												0.0
2010 Dic												0.0
2011 Dic												0.0
2012 Dic												0.0
2013 Dic												0.0
2014 Dic												0.0
2015 Dic												0.0

Notas:

- 1/ Presentación analítica del balance consolidado de las sociedades financieras que emiten depósitos y otros instrumentos incluidos típicamente en la definición de dinero en sentido amplio (DSA), excepto el banco central. Las otras sociedades de depósito (OSD) son consideradas emisores de dinero secundario. La composición del panorama muestra los componentes del pasivo incluidos en DSA y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) interno.
- 2/ Incluye gobierno central (neto), gobiernos estatales y provinciales y otras sociedades públicas no financieras.
- 3/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.
- 4/ Incluye las aportaciones, otros conceptos componentes del capital y los pasivos de las OSD que no forman parte del DSA.
- 5/ Comprende los siguientes grupos de entidades financieras de conformidad con la legislación nacional:

País: incluye

Cuadro 8

PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 1/ Saldo en millones de moneda nacional													
Año/mes	Activos externos netos (AEN)			Activos internos (AI)				Dinero en sentido amplio (DSA) 4/					
	Activos frente a no residentes	Pasivos frente a no residentes	AEN	Sector público no financiero (que incluye al gobierno central neto)	Otros sectores residentes 2/	Otras partidas (neto) 3/	AI	AEN+AI= DSA	Depósitos en cuenta corriente (transferibles)		Otros depósitos y valores		Validación
									Billetes y monedas en poder del público	MN	ME	MN	
(1)	(2)	(3)=(1-2)	(4)	(5)	(6)	(7)=(4 a 6)	(8)=(3+7)=(9 a 13)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
2001 Dic													0.0
2002 Dic													0.0
2003 Dic													0.0
2004 Dic													0.0
2005 Dic													0.0
2006 Dic													0.0
2007 Dic													0.0
2008 Dic													0.0
2009 Dic													0.0
2010 Dic													0.0
2011 Dic													0.0
2012 Dic													0.0
2013 Dic													0.0
2014 Dic													0.0
2015 Dic													0.0

Notas:

- 1/ Presentación analítica del balance consolidado del BC y las OSD, conjunto denominado sociedades de depósito (SD). Define el dinero en sentido amplio y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos.
- 2/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.
- 3/ Incluye las aportaciones, otros conceptos componentes del capital y cuando procede el flotante interbancario, y los pasivos de las SD que no forman parte de la definición de DSA.
- 4/ Incluye pasivos de las sociedades de depósito frente al sector público (excluyendo al gobierno central), otras sociedades financieras, y otras sociedades no financieras (empresas) y hogares (personas físicas).

Cuadro 9

PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO 1/ Saldos en millones de moneda nacional												
Año/mes	Préstamos en MN					Préstamos en ME					Total	Validación
	No residentes	Sector público no financiero 2/	Banco Central	Otros sectores residentes 3/	Otros sectores residentes 2/	Suma (6)=(1 a 5)	No residentes	Sector público no financiero 2/	Banco Central	Otras Sociedades de Depósito		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)=(6+12)
2001 Dic												0.0
2002 Dic												0.0
2003 Dic												0.0
2004 Dic												0.0
2005 Dic												0.0
2006 Dic												0.0
2007 Dic												0.0
2008 Dic												0.0
2009 Dic												0.0
2010 Dic												0.0
2011 Dic												0.0
2012 Dic												0.0
2013 Dic												0.0
2014 Dic												0.0
2015 Dic												0.0

Notas:

1/ Derechos de las OSD frente a los prestatarios no financieros, con impacto en la actividad económica.

2/ Incluye gobierno central, gobiernos estatales, provinciales y sociedades públicas no financieras.

3/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas) y hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.

Cuadro 10

CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO DEL BANCO CENTRAL Saldos en millones de moneda nacional									
Año/mes	Activos				Pasivos				Validación
	Valores distintos de acciones del sector público no financiero	Préstamos al sector público no financiero	Otros 1/	Total	Depósitos en cuenta corriente y otros depósitos del sector público no financiero	Valores	Otros 1/	Total	
(1)	(2)	(3)	(4)=(1 a 3)	(5)	(6)	(7)	(8)=(5 a 7)	(9)=(4-8)	
2001 Dic								0.0	
2002 Dic								0.0	
2003 Dic								0.0	
2004 Dic								0.0	
2005 Dic								0.0	
2006 Dic								0.0	
2007 Dic								0.0	
2008 Dic								0.0	
2009 Dic								0.0	
2010 Dic								0.0	
2011 Dic								0.0	
2012 Dic								0.0	
2013 Dic								0.0	
2014 Dic								0.0	
2015 Dic								0.0	

Notas:

1/ Incluye otros instrumentos financieros que representan derechos/obligaciones frente al sector público, respectivamente.

Cuadro 11

CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO										
Saldos en millones de moneda nacional										
Año/mes	Activos					Pasivos				Validación
	Valores distintos de acciones del sector público no financiero	Préstamos		Otros 2/	Total	Depósitos en cuenta corriente y otros		Otros 2/	Total	
		gobierno central	otras unidades del sector público no financiero 1/			gobierno central	otras unidades del sector público no financiero 1/			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1 a 4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6 a 8)	(10)=(5-9)	
2001 Dic										0.0
2002 Dic										0.0
2003 Dic										0.0
2004 Dic										0.0
2005 Dic										0.0
2006 Dic										0.0
2007 Dic										0.0
2008 Dic										0.0
2009 Dic										0.0
2010 Dic										0.0
2011 Dic										0.0
2012 Dic										0.0
2013 Dic										0.0
2014 Dic										0.0
2015 Dic										0.0

Notas:

1/ Incluye gobiernos estatales y provinciales, y sociedades públicas no financieras.

2/ Incluye otros instrumentos financieros que representan derechos / obligaciones frente al sector público, respectivamente.

Cuadro 12

MEDIOS DE PAGO POR INSTRUMENTOS 1/											
Saldos en millones de moneda nacional											
Año/mes	Medios de pago amplios MN					Medios de pago totales				Validación	
	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos en cuenta corriente (transferibles) 2/		Otros depósitos	Suma	Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) 3/	Suma	Depósitos en cuenta corriente -transferibles- (ME) 2/	Otros depósitos (ME)		Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) 3/ (ME)
		gobierno central	otras unidades del sector público no financiero 1/								
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
2001 Dic										0.0	
2002 Dic										0.0	
2003 Dic										0.0	
2004 Dic										0.0	
2005 Dic										0.0	
2006 Dic										0.0	
2007 Dic										0.0	
2008 Dic										0.0	
2009 Dic										0.0	
2010 Dic										0.0	
2011 Dic										0.0	
2012 Dic										0.0	
2013 Dic										0.0	
2014 Dic										0.0	
2015 Dic										0.0	

Notas:

1/ Agrupación de los instrumentos financieros que son componentes de dinero en sentido amplio, en poder del sector privado, conforme a la definición armonizada acordada a nivel regional.

2/ Corresponde a los depósitos con transferibilidad inmediata.

3/ Incluye valores emitidos por el banco central y otras sociedades de depósito en poder del sector público (excluyendo el gobierno central), otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro debido a que no es posible distinguirlas.

Cuadro 13

MEDIOS DE PAGO POR SECTORES																
Saldos en millones de moneda nacional																
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
		Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic
I	<b>Medios de pago en MN</b>															
1	Billetes y monedas en poder del público															
2	Depósitos cuenta corriente -transferibles- (MN) en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															
II	<b>Medios de pago ampliados , MN</b>															
	Medios de pago en MN															
1	Otros depósitos en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															
2	Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) MN (incluidos los del banco central) en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															
III	<b>Medios de pago totales = DSA</b>															
	Medios de pago ampliados , MN															
1	Depósitos cuenta corriente -transferibles- (ME) en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															
2	Otros depósitos (ME) en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															
3	Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) (ME) en poder de:															
	a otras unidades del sector público no financiero 1/															
	b otros sectores residentes 2/															

Notas:

1/ Incluye gobiernos estatales y provinciales y sociedades públicas no financieras

2/ Incluye otras sociedades financieras, otras sociedades no financieras (empresas), hogares (personas físicas) y otras instituciones sin fines de lucro.

Validación

0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0

Cuadro 14

PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, OTORGADOS POR OSD 1/						
Saldos en millones de moneda nacional						
	Agricultura y ganadería	Industria	Comercio 2/	Servicios	Otros 3/	Suma 4/
						Validación
Año/mes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)= (1 a 5)
2001 Dic						0.0
2002 Dic						0.0
2003 Dic						0.0
2004 Dic						0.0
2005 Dic						0.0
2006 Dic						0.0
2007 Dic						0.0
2008 Dic						0.0
2009 Dic						0.0
2010 Dic						0.0

Notas:

1/ Principal canal de financiación a otras sociedades no financieras (empresas) y hogares.

Los conceptos de destino de los préstamos son parte del acuerdo regional para agrupar de manera uniforme la información nacional disponible en cada país.

2/ Cuando procede incluye sobregiros y adelantos.

3/ Incluye las operaciones de tarjetas de crédito de personas físicas, personales.

4/ País: incluye (no incluye) intereses devengados y comprende total (parcialmente) cualquier nivel de saldo.

Cuadro 15

PRÉSTAMOS POR MODALIDAD AL SECTOR PRIVADO, OTORGADOS POR OSD 1/ Operaciones nuevas en millones de moneda nacional													
Año/mes	Personas físicas					Personas jurídicas					Suma total (12)=(6+11)	Validación	
	Tarjeta de crédito	Sobregiros	Automovil	Vivienda	Otros	Suma	Sobregiro	Capital de trabajo	Maquinaria y equipo	Otros			Suma
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1 a 5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(7 a 10)	(12)	
2001 Dic													0.0
2002 Dic													0.0
2003 Dic													0.0
2004 Dic													0.0
2005 Dic													0.0
2006 Dic													0.0
2007 Dic													0.0
2008 Dic													0.0
2009 Dic													0.0
2010 Dic													0.0

Notas:

1/ Muestra el destino principal de los préstamos otorgados independiente de la modalidad de documentación.

a/ Corresponden a operaciones libres. No están incluidas las operaciones con recursos direccionados

Cuadro 16

PRÉSTAMOS DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO, POR ESTADO DE LA CARTERA 1/ PRÉSTAMOS 2/											
Año/mes	Saldos en millones de moneda nacional					En porcentaje de préstamos totales				Validación	
	vigentes 4/	días de atraso 3/		Suma 5/ superior a 90	Provisiones	vigentes 4/	días de atraso 3/		Suma		Provisiones
		entre 31 y 90	superior a 90				entre 31 y 90	superior a 90			
(1)	(2)	(3)	(4)=(1 a 3)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6 a 8)	(10)	(11)	
2001 Dic											0.0
2002 Dic											0.0
2003 Dic											0.0
2004 Dic											0.0
2005 Dic											0.0
2006 Dic											0.0
2007 Dic											0.0
2008 Dic											0.0
2009 Dic											0.0
2010 Dic											0.0

Notas:

1/ Describe un componente del nivel de riesgo por crédito, con impacto en rendimiento y requerimientos de capital.

2/ Comprende la suma de préstamos en moneda nacional y moneda extranjera.

3/ Corresponde al tramo vencido de la cartera.

4/ País: Incluye préstamos con atraso de

5/ El total de préstamos por estado de la cartera, que incluye intereses devengados, puede no coincidir con el panorama de OSD y cuadros derivados del balance sectorial cuando agrupan operaciones con repos.

Cuadro 17

TASAS DE INTERES BANCARIAS, ACTIVAS 1/ OPERACIONES NUEVAS, nominales anualizadas en el mes														
Año/mes	MN						ME							
	Personas físicas			Personas físicas			Personas físicas			Personas físicas				
	Tarjeta de crédito	Sobregiros	Automovil	Vivienda	Sobregiros	Capital de trabajo	Maquinaria y equipo	Tarjeta de crédito	Sobregiros	Automovil	Vivienda	Sobregiros	Capital de trabajo	Maquinaria y equipo
2001 Dic	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
2002 Dic														
2003 Dic														
2004 Dic														
2005 Dic														
2006 Dic														
2007 Dic														
2008 Dic														
2009 Dic														
2010 Dic														

Notas:

1/ Tasas nominales anualizadas al mes.

Cuadro 18

TASAS DE INTERES DEL SISTEMA FINANCIERO, PASIVAS 1/ Operaciones nuevas, nominales anualizadas en el mes									
Año/mes	MN				ME				
	Operaciones del Banco Central de corto plazo con títulos 2/	Interban- caria	Depósitos		Depósitos			A plazo	
			Ahorro	Hasta un mes	Hasta un mes	Ahorro	Hasta un mes	Plazos mayores 3/	
2001 Dic	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
2002 Dic									
2003 Dic									
2004 Dic									
2005 Dic									
2006 Dic									
2007 Dic									
2008 Dic									
2009 Dic									
2010 Dic									

Notas:

1/ Principales tasas nominales anualizadas.

2/ Incluye plazo hasta 14 días: País tasa.

3/ País: Plazo que predomina.

Cuadro 19

PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, OTORGADOS POR OSD 1/						
Proporciones con PIB						
	Agricultura y ganadería	Industria	Comercio 2/	Servicios	Otros 3/	Suma 4/
Año/mes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1 a 5)
2001 Dic						0.0
2002 Dic						0.0
2003 Dic						0.0
2004 Dic						0.0
2005 Dic						0.0
2006 Dic						0.0
2007 Dic						0.0
2008 Dic						0.0
2009 Dic						0.0
2010 Dic						0.0

## Notas:

- 1/ Principal canal de financiación a otras sociedades no financieras (empresas) y hogares. Los conceptos de destino de los préstamos son parte del acuerdo regional para agrupar de manera uniforme la información nacional disponible en cada país.
- 2/ Cuando procede incluye sobregiros y adelantos.
- 3/ Incluye las operaciones de tarjetas de crédito de personas físicas, personales.
- 4/ País: incluye (no incluye) intereses devengados y comprende total (parcialmente) cualquier nivel de saldo.

Cuadro 20

MEDIOS DE PAGO POR INSTRUMENTO										
Proporciones con PIB 1/										
Medios de pago totales										
Año/mes	Medios de pago MN					Medios de pago amplios MN				Validación
	Medios de pago MN		Otros depósitos	Valores distintos de acciones (obligaciones negociables)	Suma	Depósitos en cuenta corriente (ME)	Otros depósitos (ME)	Valores distintos de acciones (obligaciones negociables) (ME)	Total Dinero en Sentido Amplio	
	Billetes y monedas en poder del público	Depósitos en cuenta corriente								
(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)=(1 a 3)	(5)	(6)=(3+4+5)	(7)	(8)	(9)	(10)=(6 al 9)	
2001 Dic										0.0
2002 Dic										0.0
2003 Dic										0.0
2004 Dic										0.0
2005 Dic										0.0
2006 Dic										0.0
2007 Dic										0.0
2008 Dic										0.0
2009 Dic										0.0
2010 Dic										0.0

## Notas:

- 1/ Saldo del fin de mes dividido por el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres. País fuente del PIB

## Anexo 1. Glosario de términos

**Acciones y otras participaciones de capital:** Comprenden todos los instrumentos y registros en los que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores, los derechos al valor residual de una sociedad.

**Auxiliares financieros:** Este subsector de las Otras Sociedades Financieras, está estrechamente vinculado con la intermediación financiera pero no actúan como intermediarios, es decir, no emiten pasivos o conceden créditos. Son ejemplo, las casas de cambio, los corredores y agentes de bolsa, las bolsas y mercado de valores, las sociedades de garantía financiera.

**Balance sectorial:** Es el marco básico para organizar los datos monetarios utilizados para la compilación de los panoramas de los subsectores del sector de las sociedades financieras. Muestra el detalle de los activos y pasivos, con un desglose por instrumentos financieros y subsectores institucionales de la economía.

**Base monetaria:** Comprende los pasivos del banco central (BC) que sustentan la expansión del dinero y del crédito. Como mínimo incluye los billetes y monedas emitidos por el BC y los depósitos de las otras sociedades de depósito en el BC. Una definición amplia de la base monetaria incluye todos los pasivos del BC con las sociedades financieras y otros sectores residentes, excluido el gobierno central.

**Billetes y monedas:** Corresponde a los pasivos que emite el banco central. Un tramo se refiere a la existencia en caja de los bancos. La diferencia entre emisión y caja de los bancos corresponde al dinero en poder del público, que es parte de la definición de dinero en sentido amplio.

**DEG:** Son activos de reserva internacionales creados por el FMI, que los asigna a sus países miembros para complementar las reservas oficiales existentes. Los países a quienes se asignan DEG no tienen la obligación real (incondicional) de reembolsar sus asignaciones. También representan derechos incondicionales de obtener divisas u otros activos de reserva de países miembros del FMI. Su contrapartida en congruencia con la balanza de pagos corresponde a un pasivo de largo plazo con no residentes.

**Depósitos:** Comprenden todas las obligaciones del banco central, otras sociedades de depósito, unidades gubernamentales y, en algunos casos, otras unidades institucionales que están representadas mediante comprobantes del dinero recibido.

**Depósitos transferibles (en cuenta corriente):** Comprenden todos los depósitos que son: 1) negociables a la vista y a la par sin penalización o restricción y 2) directamente utilizables para efectuar pagos mediante cheque, giro, orden de pago, débito/crédito u otro mecanismo de pago directo.

**Dinero en sentido amplio:** Se refiere a la agrupación de los instrumentos pasivos, de las sociedades financieras, con distinto nivel de liquidez y/o rendimiento y su contrapartida los tenedores que son las unidades institucionales. Por lo general las sociedades emisoras corresponden fundamentalmente a las sociedades de depósito (el banco central y otras sociedades de depósito) y los tenedores al sector privado (las otras sociedades no financieras, las empresas, y otros sectores residentes, los hogares o personas físicas). Debido a que intervienen aspectos de cobertura de entidades financieras y sectorización corresponde a una definición nacional. Con fines de brevedad también se refiere como agregados monetarios o medios de pago.

**Fondos de pensiones:** Entidades financieras privadas, que son un subsector de Otras Sociedades Financieras, con el fin de proporcionar planes de jubilación a grupos concretos de personas que perciben un salario y constituyen su plan de formación patrimonial en dichos fondos.

**Gobierno Central:** Es parte del sector de Gobierno General. Está constituido por diferentes dependencias y otras organizaciones de control político que realizan actividades no de mercado. También incluye a los fondos de la seguridad social. En las transacciones que realiza con el sector financiero es conveniente medir su operación neta que explica parte de los requerimientos financieros de dicho sector.

**Instrumento financiero:** Abarcan toda la gama de contratos financieros celebrados entre unidades institucionales. Se clasifican como activos financieros y otros instrumentos financieros. Una misma nomenclatura conforme al SCN corresponde a los contratos activos o pasivos. La mayoría de los activos financieros son derechos de una unidad institucional que proporciona a otra, recursos que exigen reembolso.

**Intereses devengados:** Son parte del registro simultáneo de las transacciones y comprendidos por el criterio de contabilidad en base devengada. Conforme al SCN corresponde incorporarlos al saldo del activo financiero o pasivo que les da origen.

**Medios de pago:** Expresión que corresponde a una de las funciones del dinero (otras son depósito de valor, unidad de cuenta y patrón para los pagos diferidos). Este agregado financiero comprende tres dimensiones básicas: los activos financieros que lo determinan, los sectores que son tenedores del dinero y los sectores que son emisores del dinero. Son términos sinónimo los agregados monetarios o dinero en sentido amplio.

**Oro monetario:** Es un activo financiero, que registra el banco central o el gobierno y forma parte de las reservas oficiales. La tenencia de oro que no forma parte de las reservas oficiales corresponde a activos no financieros.

**Otras sociedades de depósito (OSD):** Entidades financieras residentes, excepto el BC, cuya actividad principal es la intermediación financiera y que contraen pasivos incluidos en la definición nacional de dinero.

**Otras sociedades financieras (OSF):** Entidades residentes dedicadas a la intermediación financiera, cuyos pasivos están excluidos de las definiciones nacionales de dinero.

**Panorama:** Es la presentación analítica de las estadísticas monetarias y financieras, obtenida a través de la consolidación, de los balances sectoriales de los subsectores institucionales.

**Repos:** Corresponde a los acuerdos de recompra que suponen la venta, a cambio de efectivo, de valores a un precio especificado con el compromiso de volver a comprar los mismos valores u otros similares a un precio fijo en una fecha futura. Dicha operación en su fase activa corresponde a la perspectiva del vendedor de los valores, mientras que la pasiva de quien compra. Los repos conceden al comprador de los valores la posibilidad de revenderlos a un tercero. La reventa corresponde a diferentes situaciones. No obstante el vendedor original conserva algunos derechos de propiedad en el sentido económico, específicamente el riesgo de mercado y los beneficios de la propiedad. Debido a estas características el repo se asemeja a un préstamo garantizado por los valores y no una venta directa de éstos. Por consiguiente los valores se conservan en el balance del vendedor original y se registra un nuevo activo financiero por el préstamo y/o depósito como activo del comprador y como pasivo del vendedor.

Los repos se clasifican en otros depósitos si se consideran parte de los agregados de dinero en sentido amplio.

**Reservas técnicas:** Corresponden a la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida. En los fondos de pensiones y los pagos anticipados de primas de seguros y reservas contra indemnizaciones pendientes.

**Residentes y no residentes:** El concepto de residencia no se basa en la nacionalidad ni en criterios jurídicos, sino en el concepto de centro de interés económico de la unidad institucional. Una unidad económica se considera residente de un país si su centro de interés económico se halla en el territorio económico de dicho país. Si su centro de interés económico se halla fuera del territorio económico de un país, se considera no residente.

**Sector privado:** El concepto resulta de agregar a las unidades institucionales que son parte del sector de las sociedades no financieras (organizadas en empresas en las que la propiedad de las acciones no está en el gobierno) y el sector de los hogares, que son grupo de personas físicas (familias). También incluye el sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (por ejemplo, los sindicatos, asociaciones profesionales o científicas y partidos políticos).

**Sector público no financiero:** Conjunto de unidades institucionales que componen al gobierno general. Comprende el gobierno central (constituido por diferentes departamentos, instituciones sin fines de lucro, no de mercado, que ejercen la autoridad legislativa, judicial o ejecutiva, sobre otras unidades institucionales dentro de una zona específica. Quedan incluidos los gobiernos estatal y local y las empresas (sociedades no financieras públicas), que participan de actividades de mercado.

**Sectorización:** Es dividir la economía residente en sectores y subsectores institucionales que se agrupan de acuerdo a características similares de comportamiento de la actividad primaria que desarrollan. Por ejemplo, sector del gobierno general, sector privado no financiero, sector de las Sociedades de Depósito, etc.

**Sistema de cuentas nacionales:** Proporciona un conjunto integral de instrumentos para identificar, clasificar y registrar saldos y flujos relacionados con la producción, la distribución, la redistribución y el uso del ingreso. La uniformidad en la aplicación de estas herramientas facilita las comparaciones entre los principales conjuntos de estadísticas macroeconómicas (balanza de pagos, fiscales, monetarias y cuentas nacionales) dentro de un país y entre diferentes países.



**Sociedades de depósito:** Corresponde a la consolidación de activos y pasivos del BC y OSD.

**Sociedades de seguros:** Empresas que son un subsector de Otras Sociedades Financieras que están constituidas en sociedades o mutualidades que tienen la función principal de ofrecer seguros de vida, de accidentes, de enfermedad, de incendio, etc., a otras unidades institucionales individuales o en grupo.

**Tasa interbancaria:** Corresponde al precio pactado por operaciones de préstamos entre sociedades financieras del subsector de las otras sociedades de depósito (principalmente los bancos comerciales). El nivel deriva del entorno de liquidez del mercado financiero y una demanda temporal.

**Valor de mercado:** Es el reconocimiento en balance del valor de activos expuestos a intercambio entre las unidades institucionales reconociendo características de riesgo que modifican anticipadamente el valor final de liquidación.

**Valores distintos de acciones:** Son instrumentos negociables que sirven como evidencia de que las unidades tienen obligaciones que deben liquidar mediante la entrega de dinero en efectivo, un instrumento financiero u otros efectos de valor económico.

## Especialistas nacionales

El GMM agradece la colaboración de los especialistas nacionales y de los consultores contratados para la elaboración del presente manual.

### Argentina – Banco Central de la República de Argentina

Ivana Termansen  
Susana Monteagudo

### Brasil – Banco Central de Brasil

Ericson Semerene Costa  
Helcio Magalhães Novaes  
Marcia Cristina Fiorindo  
Renato Baldini Junior

### Paraguay – Banco Central del Paraguay

Angel Barreto Bareiro  
Carlino Velázquez  
Cesar Yunis  
Julia Villaverde Lugo  
Jorge Vera Hetter

### Uruguay – Banco Central del Uruguay

Adriana Induni  
Jorge Sander  
Pablo Bazerque  
José Ignacio González  
Silvia Cabrera

### ICON Institut

David Franco Ferro (coord.)  
Alejandro Jacobo  
Pedro Elosegui  
Ricardo Davico  
Elisangela Vidor  
Ileana Jalile  
Juliana Chacón  
Luciana Paladino  
Pablo Aguirregaray





El trabajo de armonización de estadísticas del MERCOSUR comenzó en el año 2000, a partir de una iniciativa de los entonces Ministros de Economía/Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales de los países del MERCOSUR en su primera reunión como representantes de los Estados Parte del bloque.

El Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM) fue constituido con el propósito original de llevar adelante esta iniciativa de armonización, y quedaron a su cargo la elaboración y el seguimiento de una metodología común para las estadísticas fiscales. Más adelante las tareas de armonización se extendieron para abarcar otras áreas estadísticas, como las monetarias y de balanza de pagos.

El presente Manual de Estadísticas Monetarias, de Crédito y Tasa de Interés del MERCOSUR (MEMCIA MERCOSUR 2010) es fruto de la continuación del trabajo de armonización y fue elaborado en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera UE-MERCOSUR Apoyo al Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR, como parte de la serie de manuales metodológicos de armonización estadística del GMM.

